

Tecnológico de Costa Rica  
Licenciatura en Administración de Empresas



Opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en el Sistema Bancario Estatal costarricense por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo

Trabajo Final de Graduación para optar por el título de Licenciatura en Administración de Empresas, énfasis en Administración Financiera

Realizado por:

Luis Alvarado Hernández

Jeison Arrieta Quesada

Danilo Ching Zheng

Nathalie Contreras Quirós

Cindy Flores Segura

Vanessa Monge Jiménez

Profesor Tutor:

Víctor Manuel Garro Martínez

I Semestre, 2016

## Índice General

Índice de Figuras .....	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Gráficos.....	vi
Índice de Apéndices.....	vii
Abreviaturas.....	viii
Resumen .....	x
Abstract.....	xii
Introducción.....	1
Capítulo I: Generalidades de la investigación .....	3
A. Objeto de la investigación .....	3
B. Problema de la investigación.....	3
C. Objetivos de la investigación.....	3
1. Objetivo General.....	3
2. Objetivos Específicos .....	3
D. Pregunta de investigación.....	4
E. Justificación del estudio .....	5
F. Viabilidad o alcance .....	6
G. Exploración de las deficiencias en el conocimiento del problema .....	6
H. Definición inicial del ambiente o contexto.....	7
Capítulo II: Estado del Arte.....	8
Capítulo III: Marco Teórico .....	12
A. Definición de Mipymes .....	12
B. Clasificación de las Mipymes.....	13
C. Características y limitaciones de las Mipymes.....	13
D. Inclusión Financiera .....	15
E. Financiamiento para las Mipymes .....	17
F. Banca para el Desarrollo.....	18
G. Opciones pertinentes de financiamiento a Mipymes.....	21
Capítulo IV: Investigación Banca de Desarrollo en otros países. ....	23
A. Argentina .....	23

B. Colombia .....	25
C. Chile .....	28
D. España.....	30
E. Estados Unidos .....	34
F. México.....	36
Capítulo V: Estrategia Metodológica .....	40
A. Enfoque de la Investigación .....	40
B. Tipo de investigación .....	40
C. Fuentes de Información .....	41
1. Definición de fuente de información .....	41
2. Tipos de fuentes de información.....	41
D. Sujetos de investigación .....	42
1. Definición de sujeto de investigación .....	42
2. Unidad de análisis y unidad informante .....	42
E. Población del Estudio .....	43
F. Muestra del Estudio.....	43
G. Técnicas de recolección de información .....	45
1. Definición de recolección de datos .....	45
2. Tipos de técnicas de recolección de datos .....	45
H. Instrumento de recolección de datos .....	47
1. Cuestionario .....	47
I. Variables de investigación .....	47
J. Descripción del Trabajo de Campo .....	50
K. Descripción del Procesamiento, análisis e interpretación de datos.....	51
1. Procesamiento de datos.....	51
2. Análisis de datos .....	52
3. Interpretación de los datos .....	52
L. Limitaciones .....	52
Capítulo VI: Análisis de Datos e Interpretación de los Resultados.....	54
A. Análisis de Datos .....	54
1. Análisis de Resultados encuestas a Mipymes .....	54

2.	Análisis de Resultados Bancos Estatales .....	63
3.	Análisis de Resultados Bancos privados y operadores financieros .....	69
4.	Comparación entre Bancos Estatales y otros operadores financieros.....	76
5.	Comparación de Bancas de Desarrollo de Costa Rica con otros países .....	78
B.	Interpretación de los Resultados.....	80
1.	Bancos Estatales y otros operadores financieros .....	80
2.	Mipymes .....	88
Capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones .....		92
A.	Conclusiones.....	92
1.	De la Banca para el Desarrollo, Bancos Estatales y Operadores Financieros .....	92
2.	De las Mipymes .....	94
B.	Recomendaciones .....	95
1.	Para la Banca para el Desarrollo y los Bancos Estatales .....	95
2.	Para las Mipymes.....	96
3.	Para el Tecnológico de Costa Rica .....	97
Bibliografía.....		98

## Índice de Figuras

Figura 1: Clasificación de las empresas según cantidad de empleados.....	13
--	----

## **Índice de Tablas**

Tabla 1: Fondos trasladados al FINADE en el 2009 .....	20
--	----

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Distribución de encuestados que intentaron acceder al SBD .....	54
Gráfico 2: Distribución de encuestados que accedieron a financiamiento según la entidad donde lo obtuvo .....	55
Gráfico 3: Distribución de las Mipymes según motivo de elección de entidad donde obtuvo financiamiento .....	56
Gráfico 4: Distribución de las Mipymes según los beneficios obtenidos adicionales al financiamiento .....	57
Gráfico 5: Distribución de respuestas según sugerencia de cambio en el proceso del SBD	58
Gráfico 6: Distribución del total de respuestas según la razón porque no optaron por el SBD .....	59
Gráfico 7: Distribución del total de respuestas según sector económico al que pertenece la Mipyme.....	60
Gráfico 8: Distribución de respuestas según número de empleados que tiene la Mipyme ..	61

## **Índice de Apéndices**

Apéndice 1: Cuestionario de evaluación para los Bancos Estatales.....	102
Apéndice 2: Cuestionario de evaluación para los expertos de otros operadores financieros .....	106
Apéndice 3: Cuestionario de Evaluación para Mipymes.....	110
Apéndice 4: Manual de Codificación .....	112

## **Abreviaturas**

ACORDE: Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo.

BANADE: Banco Nacional de Desarrollo

BANCOLDEX: Banco de Comercio Exterior de Colombia

BANCOMEXT: Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C.

BANJERCITO: Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

BANOBRAS: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

BANSEFI: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C.

BCAC: Banco Crédito Agrícola de Cartago

BCR: Banco de Costa Rica

BNCR: Banco Nacional de Costa Rica

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social

CORFO: Corporación de Fomento de la Producción

DIGEPYME: Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

FCD: Fondo de Crédito para el Desarrollo

FINADE: Fideicomiso Nacional para el Desarrollo

FNG: Fondo Nacional de Garantías

FODEMIPYME: Fondo Especial para el Desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas

FOFIDE: Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

FOGAPE: Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios

FOGAPYME: Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

FONAPYME: Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

ICO: Instituto de Crédito Oficial

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje

INDAP: Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario

MEIC: Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Mipymes: Micro, pequeñas y medianas empresas

MUCAP: Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo.

NAFIN: Nacional Financiera, S.N.C.

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OIC: Órganos Internos de Control

ONG: Organizaciones No Gubernamentales

PIB: Producto Interno Bruto

PRONAFIDE: Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo

PROPYME: Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa

Pymes: Pequeñas y medianas empresas

SBA: Small Business Administration

SBD: Sistema de Banca para el Desarrollo

SBICs: Small Business Investment Company

SBIF: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

SERCOTEC: Servicio de Cooperación Técnica

SGR: Sociedades de Garantías Recíprocas

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SHF: Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

## **Resumen**

Esta investigación se realizó debido al crecimiento de Mipymes en el país y al papel del Sistema de Banca para el Desarrollo y sus operadores financieros en el mercado. El objetivo general es determinar las opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas que existen en el Sistema Bancario Estatal costarricense por medio de la Banca para el Desarrollo.

Para realizar esta labor, se desarrolló un muestreo por conveniencia y oportunidad, debido a la limitante de recursos disponibles para la aplicación de entrevistas. Los entrevistados aportaron importante información para determinar si la ley establecida por el SBD, se aplica para el desarrollo de dichas empresas. Se analizaron las opciones de financiamiento en los Bancos Estatales, y al mismo tiempo se entrevistó a expertos de otros operadores financieros (cooperativas, financieras y bancos privados) y se obtuvo un amplio panorama de comparación entre ambos. También, se examinaron las diferencias que aplican en cada entidad para acceder a estos recursos de financiamiento de la Banca para el Desarrollo y el análisis se concentró en conocer las características y variables que se toman en cuenta por cada organización, para evaluar y otorgar el financiamiento. Además, se comparó la realidad nacional con la experiencia de algunos países en los que se cuenta con sistemas similares a banca para el desarrollo o instituciones de ayuda a Mipymes, para contrastar el desarrollo y planteamiento que se realiza en Costa Rica.

Por último, se concluyó que el financiamiento de Mipymes, por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo, se aplica de forma diferente en cada Banco Estatal y otros operadores financieros, según los requisitos solicitados y la importancia y relevancia que

cada entidad le atribuye a los mismos. Además, que la Banca para el Desarrollo tiene oportunidades de mejora que deben ser subsanadas.

Palabras clave: Mipymes, Banca para el Desarrollo, Financiamiento.

## **Abstract**

This research was done due to the growth of MSMEs in the country and the role of System Development Banking and financial market participants. The overall objective is to determine the relevant financing options for micro, small and medium enterprises that exist in the Costa Rican state banking through the System by the Bank for Development.

To perform this work, sampling was developed for convenience and opportunity, due to the limited resources available for the implementation of interviews. Interviewers provided important information to determine whether the law established by the SBD is applied to the development of these companies. Financial options in state banks were analyzed, while interviewed experts from other financial operators (cooperatives, financial and private banks), obtained a broad overview of comparison between both. Also, the differences that apply to each entity to access these financing resources of the Bank for Development and analysis focused on knowing the characteristics and variables that are taken into account for each organization to assess and grant funding. In addition, compared the national reality with the experience of some countries in which it has similar banking systems or institutions for development aid MSMEs, to compare the development and planning that takes place in Costa Rica. Finally, it was concluded that the financing of MSMEs, through the Banking System Development, it is applied differently in each State Bank and other financial operators, requested requirements, the importance and relevance of each entity attributes to them. In addition, the Bank for Development has opportunities for improvement that should be treated.

Keywords: MSMEs, Development Banking, Financing.

## **Introducción**

El Sistema de Banca para el Desarrollo surge con el objetivo de ser un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles acorde al modelo de desarrollo del país.

Desde su creación el sistema ha sido un mecanismo de financiamiento para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas en todas las áreas productivas, las cuales deberán cumplir viabilidad desde el punto de vista económico, técnico y financiero.

El punto esencial de la investigación realizada es determinar las opciones pertinentes de financiamiento para las micros, pequeñas y medianas empresas que existen en el Sistema Bancario Estatal por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo.

El presente documento está formado por siete capítulos, compuestos de la siguiente manera:

El capítulo I: Generalidades de la Investigación, contiene el objeto, el planteamiento del problema, el objetivo general y los específicos, la pregunta, la justificación y alcance, la exploración de las deficiencias del conocimiento y la definición inicial del ambiente o contexto.

El capítulo II: Estado del Arte, da un panorama general de cómo se encuentra el desarrollo del tema, a través de una investigación de carácter bibliográfico.

El capítulo III: Marco Teórico, comprende la definición de los conceptos que sustentan el tema de investigación propuesto, tales como Mipymes, inclusión financiera, Banca para el Desarrollo.

El capítulo IV: Investigación de la Banca de Desarrollo en otros países, muestra la situación actual de los algunos países y su Banca para el Desarrollo.

El capítulo V: Marco Metodológico, presenta la metodología utilizada para el desarrollo de la investigación, se describe el tipo de investigación, fuentes y sujetos de información, población y muestra del estudio, técnicas e instrumento de recolección de datos, análisis y procesamiento de información.

El capítulo VI: Análisis de Datos e Interpretación de los Resultados, muestra cómo se analizaron los datos tanto de las Mipymes, Bancos Estales y otros operadores financieros, también se comparó lo que se encontró en otros países, en cuanto a Banca de Desarrollo con Costa Rica.

El capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones, describe las conclusiones obtenidas de la investigación y las recomendaciones a tomar en cuenta para futuros estudios.

## **Capítulo I: Generalidades de la investigación**

### **A. Objeto de la investigación**

Identificar las opciones de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

### **B. Problema de la investigación**

Pertinencia de las opciones de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en el Sistema Bancario Estatal costarricense por medio de la Banca para el Desarrollo.

### **C. Objetivos de la investigación**

#### **1. Objetivo General**

Determinar las opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas que existen en el Sistema Bancario Estatal costarricense por medio de la Banca para el Desarrollo.

#### **2. Objetivos Específicos**

- a. Analizar cuáles son los requisitos principales que los Bancos Estatales toman en cuenta para aprobar un crédito a micro, pequeñas y medianas empresas.
- b. Analizar las técnicas utilizadas por los Bancos Estatales para evaluar y categorizar a las micro, pequeñas y medianas empresas que solicitan financiamiento a través del Sistema de Banca para el Desarrollo.
- c. Analizar la normativa/legislación existente del Sistema de Banca para el Desarrollo.

- d. Identificar posibles áreas de mejora en la legislación del Sistema de Banca para el Desarrollo a partir de las percepciones de los representantes de los Bancos Estatales y los otros operadores financieros.
- e. Analizar el proceso de seguimiento por parte de los Bancos Estatales cuando se otorgan préstamos a micro, pequeñas y medianas empresas.
- f. Comparar los requisitos solicitados y el funcionamiento de los Bancos Estatales que otorgan créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo, con los requisitos y el funcionamiento de sistemas semejantes en otros países.

#### **D. Pregunta de investigación**

##### **General**

¿Cuáles son las opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas que existen en el Sistema Bancario Estatal costarricense por medio de la Banca para el Desarrollo?

##### **Específicas**

- a. ¿Cuáles son los requisitos principales que toman en cuenta las entidades bancarias estatales para la aprobación de un crédito a Mipymes?
- b. ¿Cuáles técnicas utilizan los integrantes de Banca para el Desarrollo para evaluar y categorizar a las Mipymes que solicitan financiamiento?
- c. ¿Cuál es la normativa/ legislación que existe en la Banca para el Desarrollo?
- d. ¿Qué parte de la normativa/legislación necesita mejoras?
- e. ¿Hay algún proceso de seguimiento que se dé cuándo se otorga préstamos?
- f. ¿Cuáles requisitos y cómo funciona la Banca para el Desarrollo en otros países?

## **E. Justificación del estudio**

En la economía costarricense las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) juegan un papel importante, según estadísticas del Ministerio de Economía, Industria y Comercio; representan el 33% del PIB nacional. Asimismo, la generación de empleo por parte de estas empresas es fundamental, para el año 2013 el 24.6% fue promovido por parte de las Pymes.

Para el año 2002 se crea la Ley 8262 “De Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas” con el objetivo de establecer un marco regulador que origine un sistema de desarrollo para promover el progreso productivo de las Pymes contribuyendo de manera importante en el proceso de desarrollo económico y social del país, mediante la generación de empleo, mejora de la productividad y acceso a la riqueza, según se establece en su artículo 1.

Cabe resaltar que, para lograr el desarrollo productivo de las Mipymes en el mercado costarricense, éstas necesitan obtener financiamiento a través de los operadores financieros que constituyen el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), ya que muchas de ellas no pueden financiarse con capital propio.

Como parte del apoyo a las Mipymes el gobierno crea en el año 2008 la ley “Sistema de Banca para el Desarrollo” con el fin primordial de que el SBD sea un mecanismo para financiar y promover proyectos productivos asequibles y que sean afines al modelo de desarrollo del país, como lo indica en su artículo 1.

La investigación se fundamenta en la necesidad de conocer las opciones pertinentes que tienen las Mipymes para poder optar por apoyo financiero, así como identificar y conocer

los aspectos relevantes que se toman en cuenta a la hora de otorgar financiamiento, para poder brindar un panorama más claro en cuanto a requisitos, y capacitación necesaria para un buen uso de los recursos.

#### **F. Viabilidad o alcance**

La investigación consistió en explorar las opciones pertinentes de financiamiento a Mipymes en el Sistema Bancario Estatal costarricense través del Sistema de Banca para el Desarrollo.

La investigación abarcó la aplicación de entrevistas a representantes expertos de las entidades financieras estatales, así como entidades financieras debidamente autorizadas para otorgar fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo.

Paralelamente se obtuvo información de las Mipymes por medio de entrevistas con la finalidad de obtener un panorama más amplio del Sistema de Banca para el Desarrollo, determinando aspectos relevantes a considerar para la obtención de los fondos.

#### **G. Exploración de las deficiencias en el conocimiento del problema**

Con esta investigación se pretende contribuir al conocimiento tanto de los encargados de los Bancos Estatales y del Sistema de Banca para el Desarrollo, como de las Mipymes.

Por el lado de los encargados de dichos bancos y del Sistema de Banca para el Desarrollo, se pretende que ellos comprendan las opiniones de los dueños o gerentes de las Mipymes con respecto a la apertura al financiamiento a través de dicho Sistema. Además,

que entiendan la realidad que viven las diferentes Mipymes a la hora de tratar de acceder a los fondos del Sistema y la percepción que tienen del mismo.

En la parte de las Mipymes, se pretende que dichas empresas conozcan cuáles son las opciones pertinentes de financiamiento que están disponibles en los Bancos Estatales a través de la Banca para el Desarrollo, y que comprendan las deficiencias y aspectos a mejorar que tanto los encargados de los Bancos Estatales como los de los otros operadores financieros han detectado y pueden contribuir al correcto funcionamiento del Sistema.

También, se pretende crear una comparación entre el funcionamiento y opciones de financiamiento entre los Bancos Estatales y los otros operadores financieros, como bancos privados, cooperativas, financieras, bancos semiautónomos, entre otros.

#### **H. Definición inicial del ambiente o contexto.**

La investigación se ubica en Costa Rica, en el I Semestre del 2016. El contexto de la investigación son las opciones pertinentes de financiamiento para Mipymes en los Bancos Estatales y otros operadores financieros que trabajan con el Sistema de Banca para el Desarrollo. Además, las percepciones de las Mipymes sobre este Sistema y su realidad empresarial.

## Capítulo II: Estado del Arte

A continuación, se presentan algunas de las investigaciones relacionadas con el tema de estudio tanto a nivel internacional como nacional.

Hossain (2013), investigó sobre el rol de los programas de microfinanzas en la ayuda a la pobreza y se enfocó en el estudio de la literatura sobre el caso del Banco Grameen en Bangladesh, una institución de microfinanzas. Él encontró que este banco introdujo en 1983 el concepto de microcréditos y presentaba un modelo para personas en pobreza, como una solución para lograr desarrollar empleo propio y mejorar sus estilos de vida. Además, que el modelo fue tan exitoso y sostenible que se propagó tanto en países sub-desarrollados como desarrollados, ya que tenía una tasa de recuperación del 97%. Hossain (2013), menciona que el sistema bancario de Grameen está basado en que la confianza retribuye los pagos, por darles a las personas la oportunidad que no encontrarán en ningún otro banco. Otros descubrimientos que tuvo el estudio era que el Banco Grameen creía que la caridad no ayudaba a desarrollar a los individuos, ya que la misma generaba dependencia, y también que la mayoría de préstamos eran para mujeres, porque en el banco pensaban que era mejor darle la oportunidad al sexo femenino por medio del microcrédito, porque ellas generaban más beneficios para la familia.

Echavarría, Morales y Varela (2007), realizan una investigación documental sobre las alternativas de financiamiento para Pymes de México. Además, analizan los resultados de las encuestas relativas al tema, que son realizadas por el Banco de México. La investigación se centró en empresas del sector formal, legalmente constituidas, y no en las del sector informal que por su condición no eran sujetos de crédito. Los principales resultados que arrojó el estudio eran que los bancos mixtos disminuyeron la ayuda a las Pymes en los años

1994-1955 debido a la crisis, donde los deudores no podían pagar y esto causó que estas empresas buscaran otras alternativas como el crédito con proveedores, fideicomisos y arrendamientos. Además, descubrieron que para el año 2000 esta situación mejoró, porque el gobierno promovió 120 programas de apoyo financiero y de capacitación. Sin embargo, se concluyó también que la falta de información tecnológica y administrativa de los mexicanos, la falta de capacitación para administrar recursos y la desconfianza de los propietarios para endeudarse, impiden que las Pymes acudan a solicitar recursos financieros.

Castro, Coto y Serrano (2003), investigaron la bibliografía sobre la Banca de Desarrollo en Costa Rica y otros países latinoamericanos como Chile, México, Brasil, Ecuador y Guatemala. Concluyeron que es necesaria la intervención del Estado en el sistema financiero por medio de la Banca para el Desarrollo, para que se corrija el vacío de financiamiento creado por la Banca Comercial, además de que hay varios campos de acción que podrían ser explotados como las Mipymes.

Abarca y Carvajal (2011) evaluaron la operación y aplicación del Sistema de Banca para el Desarrollo en el caso de Costa Rica, haciendo una revisión de los documentos, leyes e informes que existía sobre el tema, con el fin de establecer criterios para mejorar la eficiencia del sistema. Ellos concluyeron que en el sistema existen distintos entes, los cuales trabajan de manera independiente, y no siguen una línea objetiva. Además, que no se contemplan proyectos emprendedores con riesgos altos, porque se requieren estudios de viabilidad para ser sujetos de crédito.

Azofeifa, Barrantes, Brenes, Dávila y Longhi (2011), realizaron un estudio que tenía como objetivo identificar cual había sido la problemática que se presentaba en el Sistema de Banca para el Desarrollo para cumplir con los objetivos que fue creado. Éste se basó en entrevistas a los beneficiarios y entidades financieras para comprender los diferentes puntos de vista de los participantes en el modelo. Algunas de las conclusiones fueron que no existía una normativa diferenciada para la calificación de deudores y que las empresas seguían utilizando los recursos propios para el desarrollo, esto debido a que los fondos tenían poca importancia relativa con respecto a las necesidades de las Pymes, lo cual se agudizaba más con la equiparación de las tasas de intereses entre un préstamo para Pymes y un préstamo tradicional. También, se concluyó que la mayoría de los solicitantes tenían problemas para presentar la información por la falta de acompañamiento de los gestores de negocios, así como que no se cumplía con la normativa de brindar los recursos a negocios de capital semilla y capital riesgo, y por el contrario se acreditaban los recursos ante la presentación de garantías que minimizaban el riesgo.

Briceño (2013), estudió el efecto que tenía la cobertura a las Pymes sobre el Plan Comercial de las colocaciones en el programa de BN Desarrollo de la Sucursal de Calle Blancos. En la investigación se analizó qué era la Banca para el Desarrollo y el programa de BN Desarrollo que está enfocado a empresas de ese tipo. También, se utilizaron técnicas de recolección de datos como la entrevista al personal de crédito de la sucursal de Calle Blancos, encuestas a 20 Pymes del distrito de Calle Blancos y la recopilación documental. El análisis de resultados arrojó los requisitos que las Pymes deben cumplir para obtener un crédito, uno de ellos era cumplir con garantías y se explicaba como las Pymes pueden acceder a avales por medio del FINADE. Algunas de las conclusiones más importantes

fueron que los empresarios de las Pymes desconocían el fondo FINADE y que en este caso el 75% de los empresarios entrevistados en el estudio habían escuchado sobre el programa BN Desarrollo, sin embargo, ese mismo porcentaje afirmaba desconocer los servicios en materia de productos crediticios dirigidos a las Pymes.

Bolaños, Chaves, Coghi y Espinoza (2014), evaluaron la gestión de los programas de Banca para el Desarrollo en Costa Rica, con el objetivo de impulsar a nuevos negocios y Pymes. Ellos aplicaron cuestionarios a 85 Pymes y a 8 instituciones financieras, e hicieron una revisión bibliográfica sobre la Banca para el Desarrollo y sobre las leyes que la sustentaban. Algunas de las conclusiones fueron que las Pymes se encontraban desmotivadas debido a las dificultades para acceder a los recursos y obtener financiamiento mediante esta vía, porque los trámites eran largos y tediosos, los requisitos muy técnicos y costosos y, la cantidad de documentos a presentar era muy grande. Además, se descubrió que las entidades financieras que forman parte del sistema no brindaban a las Pymes un asesoramiento adecuado en materia de utilización correcta de los fondos, así como en cuanto a la administración de la empresa como tal.

### **Capítulo III: Marco Teórico**

En los últimos años se ha hablado mucho sobre el tema de las Mipymes. Este tipo de empresas han tenido un gran auge y han contribuido al desarrollo económico de muchos países. En Costa Rica, específicamente, las Mipymes han impactado de manera importante muchos sectores de la economía y cada día surgen nuevos proyectos y negocios innovadores. De acuerdo con Jara y López (2014), las Pymes que forman parte de la política pública del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, representan un 75% del parque industrial. Además, estas empresas aportan al empleo un 24,7% y un 13% a las exportaciones.

#### **A. Definición de Mipymes**

De acuerdo con el Reglamento de la Ley 8262 (2006), artículo 3 las Mipymes en Costa Rica se definen como:

*“Aquéllas unidades productivas de carácter permanente (al menos un año de permanencia en el mercado) que disponen de recursos físicos estables y de recursos humanos; las manejan y operan, bajo la figura de persona física o jurídica, en actividades industriales, comerciales o de servicios, excluyendo aquellas actividades económicas de subsistencia”.*

Cabe resaltar que la definición indica que las Mipymes deben ser empresas que tengan tiempo de estar establecidas en el mercado y que dispongan de recursos para operar. Es por esto que, en Costa Rica, el ente encargado de promover programas que permitan el desarrollo, permanencia y crecimiento de estas empresas es el Ministerio de Economía,

Industria y Comercio (MEIC). Además, el DIGEPYME es una oficina gubernamental que busca fortalecer a las Mipymes de Costa Rica y hacerlas más competitivas y sostenibles.

## **B. Clasificación de las Mipymes**

Para clasificar si una empresa es micro, pequeña o mediana, se deben tomar en cuenta tres variables principales, las cuales se mencionan en la Ley 8262 (2002). La primera es el número de empleados que posee la empresa (se puede ver en la siguiente figura), el monto de activos que posee y el monto de las ventas.

Figura 1: Clasificación de las empresas según cantidad de empleados

Tamaño	Condición
<b>Micro</b>	$P \leq 15$
<b>Pequeña</b>	$15 < P \leq 30$
<b>Mediana</b>	$30 < P \leq 100$
<b>Grande</b>	$P > 100$

Fuente: Recuperado de Jara y López (2014)

## **C. Características y limitaciones de las Mipymes**

A pesar de que las Mipymes han tenido un auge, estas empresas todavía tienen un largo camino por recorrer, ya que cuentan con algunas características poco favorecedoras que impiden su crecimiento y desarrollo. Bermúdez (2015), explica que las Mipymes tienen fuertes deficiencias en conocimientos administrativos, de mercado y finanzas, porque tienen una falta de acompañamiento y de asesoría por parte de instituciones del Estado. Esto provoca que muchas veces no tengan un control y orden sobre las actividades de la

empresa, sus finanzas e inventario. Además, otra característica, es que, en la parte personal, este tipo de negocios vienen a solventar problemas de desempleo y baja escolaridad, porque muchas veces las personas que crean estas empresas son personas mayores que no pueden conseguir trabajo en otros lugares y buscan opciones para sobrevivir.

En Costa Rica, las Mipymes se rigen por administraciones no profesionales, donde sus dueños se oponen al cambio y donde el proceso de planificación no contempla factores relevantes para enfrentar a las amenazas del ambiente (Quesada y Meneses, 2011).

Estas características muchas veces desembocan en una serie de obstáculos. Monge (2012), explica que las Mipymes enfrentan limitaciones como: falta de acceso al financiamiento, débil capacidad administrativa, carencia de habilidades por parte de sus empleados, imposibilidad para explotar economías de escala, información imperfecta sobre oportunidades de mercado, poco acceso a las nuevas tecnologías y métodos de organización del trabajo, excesivos trámites burocráticos para su creación y operación, entre otras restricciones asociadas con el clima de inversión.

Todas esas limitaciones han provocado que Costa Rica sufra de un fenómeno que se conoce como “Falta de Medianas” (en inglés se denomina “The Missing Middle Phenomenon”). Este fenómeno consiste en que algunos países subdesarrollados tienen más empresas micro y pequeñas, que medianas y grandes y puede ser causado, entre otras cosas, porque el ambiente institucional discrimina a las micro y pequeñas empresas y favorecen a las grandes compañías (Hsieh y Olken, 2014).

Las Mipymes, muchas veces se desarrollan en un entorno difícil, donde se deben enfrentar a diversos factores. Uno de ellos es el surgimiento de la economía del

conocimiento, que significa tratar de tener acceso a tecnologías de la información y comunicación y capacitar a sus empleados. También, se enfrentan a la entrada de nuevos actores al comercio mundial, que provocan que las Mipymes tengan que crear ventajas comparativas para países como Costa Rica. Otro factor que afecta a las Mipymes es el riesgo de Costa Rica a exponerse a crisis sistemáticas. Por último, se enfrenta a que los hacedores de políticas no cuentan con los datos necesarios para desarrollar programas que ayuden al desarrollo y crecimiento de dichas empresas y a la no evaluación y monitoreo de las políticas (Monge, 2012).

#### **D. Inclusión Financiera**

El tema de inclusión financiera no es nuevo en la sociedad. Roa (2013), explica que desde finales del siglo XVIII empiezan a surgir instituciones que buscan fomentar el acceso a recursos financieros a las Mipymes. Además, como lo menciona Marshall (2011), la inclusión financiera ha ido creciendo en cuanto a importancia y hasta el grupo de la G20, ha incorporado este tema en sus deliberaciones.

La Asociación Global para la Inclusión Financiera, según Roa (2013), la define como la situación donde todos los adultos en capacidades para trabajar se encuentran en una posición donde pueden acceder a los diferentes servicios financieros que brindan las diferentes instituciones, tales como créditos, cuentas (tanto de ahorro como corrientes), pagos y seguros. Cabe destacar que la inclusión financiera se trata de una aplicación universal y que sin importar que tan retrasado o avanzado se encuentre un país, siempre tendrá una brecha que cerrar en cuanto a este tema, además se debe considerar que esto es relativo a la situación de cada nación, debido a que no es lo mismo comparar la situación que viven países como Chile, con Sudáfrica o con Bangladesh (Marshall, 2011).

Roa (2013) explica que para la inclusión financiera se deben de considerar los siguientes cuatro aspectos:

- Acceso: el cual hace referencia a la utilización de los servicios financieros disponibles en el mercado.
- Uso: hace mención sobre la duración y la utilización de los servicios y productos financieros disponibles.
- Calidad: con este punto se busca determinar el nivel de adaptación de los productos y servicios financieros a las necesidades de los clientes. Adicionalmente se intenta evaluar las características y la profundidad entre los consumidores con los prestadores de productos y servicios financieros.
- Bienestar: se basa en el impacto que han tenido los diferentes productos y servicios financieros en la vida de los consumidores que los utilizan.

Marshall (2011) indica que la inclusión financiera debe de estar sobre bases sólidas para que pueda generar resultados positivos, esto implica que no debe ser asociada con ningún objetivo o política social. Lo que se puede impulsar es la generación de condiciones para que las personas o empresas de pocos recursos puedan acceder a los productos y servicios financieros de los diferentes oferentes formales que se encuentran en el mercado.

La inclusión financiera debe empezar con una educación financiera clara y concisa. No se trata de simplemente brindar la información sobre los productos y servicios que se ofrecen, se deben promover conductas sobre la responsabilidad financiera, empezando desde la escuela y continuando hasta la educación superior (Marshall, 2011).

Marshall (2011) dice que no sólo se necesita una buena educación financiera, se debe crear y fomentar una cultura de responsabilidad en los usuarios y las entidades que brindan los productos y servicios financieros, se deben concientizar para crear estándares y códigos de conducta donde se prevengan los excesos.

El avance tecnológico en el área financiera, es un aspecto que ha mejorado la situación de la inclusión financiera. Dicho avance ha logrado la diversificación de los productos y servicios, la reducción de los costos y la masificación de los productos y servicios, logrando así poder facilitar la inclusión financiera a todos los niveles (Marshall, 2011).

La inclusión financiera tiene beneficios hacia la sociedad, ya que ésta brinda efectos positivos en áreas sociales, económicas y financieras. Al tratarse de un tema de impacto positivo tan amplio, éste debe ser un objetivo de interés público y alineado con los que ya posee el actual sistema financiero (Marshall, 2011).

#### **E. Financiamiento para las Mipymes**

Costa Rica ha tratado de implementar la inclusión financiera y por esto las entidades en el país han empezado a alivianar la falta de financiamiento. Abe, Batsaikhan y Troilo (2015), definen el financiamiento para las Mipymes como una serie de mecanismos para proveer fondos adicionales para desarrollar a estas empresas.

Se han realizado esfuerzos en esta dirección porque el financiamiento trae beneficios a las Mipymes, algunos de ellos son: la internacionalización de estas empresas, la inserción a cadenas de valor, aumento de productividad y modernización económica en el largo plazo (Avendaño, Daude, y Perea, 2013).

En el país una de las entidades pioneras en dar financiamiento a Mipymes fue la Asociación Costarricense para Organizaciones de Desarrollo (ACORDE). Ésta es una empresa de microfinanzas que ha brindado crédito desde 1987, tanto por medio de préstamos, como por otros servicios financieros, tales como: descuento de facturas y órdenes de compra y garantías de participación y cumplimiento. Además, ha dado servicios de capacitación, como charlas o talleres (Monge y Rodríguez, 2014).

Otro esfuerzo que se realizó en el año 2002 fue la promulgación de la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Ley N° 8262), que estableció la creación del Fondo Especial para el Desarrollo de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (FODEMIPYME), cuyos recursos están destinados a dar avales o garantías a Mipymes con condiciones especiales o a las que tienen proyectos innovadores y de cambio tecnológico. Además, se creó el Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PROPYME) que se orienta hacia el financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico. Y en el año 2008, se da la creación del Sistema de Banca para el Desarrollo por medio de la Ley N° 8634, que contiene varios fondos para financiar proyectos productivos que cumplieran con lo estipulado en la misma ley (Brenes y Bermúdez, 2013).

## **F. Banca para el Desarrollo**

Según Huidobro (2012), la Banca para el Desarrollo son instituciones de propiedad mayoritariamente o totalmente gubernamental que canalizan recursos de largo plazo para apoyar el desarrollo.

Para Huidobro (2012) es una realidad que no todas las empresas tienen acceso al crédito, esto provoca que las entidades que tienen menor tamaño sean distanciadas de los entes financieros. También, refleja que hay una gran necesidad de que exista la Banca para el Desarrollo en los países.

En Costa Rica, el nacimiento del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) surge mediante la Ley 8634 (2008) y se define como:

*“Un mecanismo para financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles, técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo de país en lo referente a movilidad social de los grupos objeto de la ley”.*

La Ley de Banca para el Desarrollo indica que los sectores prioritarios a impulsar por parte de los fondos, son las Mipymes creadas por mujeres, minorías étnicas, personas con discapacidad, jóvenes emprendedores, asociaciones de desarrollo, cooperativas, así como los proyectos que incorporen o promuevan el concepto de producción más limpia.

Muchas Mipymes son negocios emprendedores, pero tienen constantes necesidades de financiamiento. El Sistema de Banca para el Desarrollo tiene su fundamento en que las empresas que tienen poco historial crediticio, incapacidad de pago a las tasas de interés, plazos y otras condiciones financieras e insuficiencia de garantías, tengan la oportunidad de poder desarrollar las actividades para las cuales han sido creadas (Sancho, 2011).

Es por esto que la Banca para el Desarrollo tiene objetivos claramente identificados, los cuales se detallan en la Ley 8634 (2008) en su artículo 4. Uno de ellos es establecer las políticas crediticias aplicables al SBD, que promuevan el desarrollo, la productividad y la competitividad de los sectores productivos, tomando en consideración el plan nacional de

desarrollo y las políticas públicas que se emitan al respecto. El otro es financiar proyectos productivos mediante la implementación de mecanismos crediticios, avales, garantías y servicios no financieros y de desarrollo empresarial.

Para poder cumplir con esos objetivos, se crearon tres fondos: el Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE), el Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (FOFIDE) y el Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD).

El FINADE se conformó por el traslado de varios fideicomisos agropecuarios. Se divide en; el fondo de crédito, el fondo de avales y garantías y un fondo de servicios no financieros. De este último, la Ley 8634 autoriza otros tipos de instrumentos diferentes, como lo son capital semilla y capital riesgo.

Sancho (2011) , indica que para el año 2009 el total de aportes del FINADE ascendía a 76 mil millones de colones, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 1: Fondos trasladados al FINADE en el 2009**

<b>Aporte de recursos</b>	<b>Monto (millones de ₡)</b>
BCAC – Fondo CONAPE	180,26
BCAC – Peaje 0,85%	2.164,23
BCR – Fondo CONAPE	1.467,62
BNCR – Fondo CONAPE	3.721,72
BPCD – Fondo CONAPE	1.407,61
CONAPE	513,71
Fideicomiso Agropecuario N°15-01 / BCAC	29.132,07
Fideicomiso N°05-99 MAG-PIPA/BCAC	3.541,16
Fideicomiso N°13-02 MAG-PRODAPEN/BCAC	271,30
Fideicomiso N°248 MAG/BNCR PPZN	2.386,99
Fideicomiso N°520 CNP/BNCR Reconversión Productiva	27.491,02
MAG Fondos de Asistencia Técnica	572,94
Reconversión – FODESAF	2.654,89
Fideicomiso Incopesca	680,00
<b>Total de Aportes</b>	<b>76.185,50</b>

Fuente: Recuperado de Sancho (2011)

Por su parte, el FOFIDE se conforma por el 5% de las utilidades netas de los bancos públicos, y ha sido orientado a financiar a los beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo que presenten proyectos productivos viables.

El FCD es conocido como peaje bancario, ya que está conformado principalmente por el 17% de las captaciones en cuentas corrientes por parte de los bancos privados. Este fondo se encuentra inmovilizado por factores de diseño del mecanismo (Sancho, 2011).

### **G. Opciones pertinentes de financiamiento a Mipymes**

Dallos, Lagos, Salas y Torres (2012) mencionan las dificultades a las que se enfrentan las Mipymes, entre las cuales resaltan: el riesgo ante la vulnerabilidad, la falta de información correcta detallada para trabajar; los altos costos en sus transacciones, que generan baja rentabilidad; las altas tasas de interés a raíz de la inestabilidad de la empresa; su gestión operativa de manera no formal y la carencia de los detalles legales que se deben cumplir.

Estas condiciones han generado que las instituciones bancarias creen situaciones contraproducentes en la selección de otorgamiento de financiamiento, por la falta de información relevante; la presencia de riesgo moral por el ocultamiento de información pertinente y la posesión de garantías necesarias para lograr optar por el financiamiento solicitado.

Todo esto da como resultado que sistemas como el de Banca para el Desarrollo, creen opciones pertinentes de financiamiento para las Mipymes, tanto directamente, como a través de sus operadores financieros, en este caso, los Bancos Públicos.

La palabra pertinencia, según la Real Academia Española (2016), se conceptualiza como correspondiente a algo, que viene a propósito. Proviene del latín *pertinentia*, que significa ‘correspondencia’, ‘conveniencia’. Específicamente, la pertinencia en el financiamiento es que las Mipymes encuentren opciones que se ajusten a sus necesidades, con el fin de desarrollarse y crecer, ya que actualmente, muchas de estas empresas utilizan mayor cantidad de recursos propios y fuentes informales (proveedores, familia), porque el financiamiento con entidades externas es difícil de adquirir, llevando a estas empresas a incurrir en costos mayores debido a su alto riesgo de permanencia.

Las Mipymes tienen diversos retos a los cuales enfrentarse, uno de ellos es la falta de acceso al financiamiento. Sin embargo, en los últimos años se le ha dado una mayor atención a la inclusión financiera y se ha logrado que tanto en otros países, como en Costa Rica, se creen entidades para ayudar a las Mipymes en este tema. De ahí nace el Sistema de Banca para el Desarrollo, como una ayuda para estas empresas. Además, es una entidad que busca crear mayores opciones pertinentes de financiamiento.

Sin embargo, todavía existe falta de teoría sobre las opciones pertinentes para estas empresas, sus requisitos, beneficios y técnicas, entre otros aspectos, en la banca pública, lo que provoca una necesidad de información y que las Mipymes no tengan claras sus posibilidades en cuanto al financiamiento por medio de la Banca para el Desarrollo.

## **Capítulo IV: Investigación Banca de Desarrollo en otros países.**

En América Latina se han desarrollado numerosos instrumentos de apoyo que promueven el financiamiento de las Mipymes, ya que los países son conscientes que estas empresas requieren mejoras en sus condiciones para impulsar la generación de empleos y los aportes al Producto Interno Bruto.

Las prácticas financieras de países como Estados Unidos, España y México, se toman como marco legal por parte de otros países como Argentina, Colombia, Chile, quienes a través de diferentes instituciones canalizan los recursos para apoyar a las Mipymes. Sin embargo, las leyes utilizadas estos países difieren, porque cada uno es responsable de implementar sus propios mecanismos para incentivar el desarrollo.

Es por este motivo, se hace un breve repaso de la Banca para el Desarrollo en cada país, así como una comparación de los requisitos que deben tener las micro, pequeñas y medianas empresas para tener acceso a cada sistema de desarrollo.

### **A. Argentina**

En el caso de Argentina hoy en día no existe una institución que funcione de Banca de Desarrollo para las Mipymes. En el año 1944 se creó lo que se conoció alguna vez como el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), pero durante 1990 fue intervenido para que 3 años después fuera liquidado y disuelto debido a inconsistencias legales.

El principal factor de esta liquidación fue que se lograba obtener avales gratuitos del Tesoro Nacional. Por lo que, al no poseer riesgo, dichos préstamos no eran devueltos, y hubo que hacerles frente con recursos fiscales. El BANADE dejó una deuda que ascendía a los 5,700 millones de dólares.

Aunque hoy no se encuentre un ente regulador y facilitador para temas de financiamiento para las Mipymes, existen otros organismos que brindan apoyo a este tipo de empresas. Dentro de estos organismos, cabe destacar, el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME) y el Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOGAPYME).

El FONAPYME brinda créditos para 3 tipos de proyectos a una tasa de interés preferencial, a continuación, se describe cada uno:

1. Proyectos de inversión: Para que un proyecto sea considerado en esta categoría deberá poseer, entre otras características:
  - a. Innovaciones de procesos, productos/servicios destinados a satisfacer demandas insatisfechas en los diferentes mercados.
  - b. Creación de nuevas líneas de productos/servicios que representen una necesidad en el mercado.
  - c. Modernización tecnológica de la empresa.
  - d. Inversiones en infraestructura que tengan por objeto el desarrollo sustentable de la empresa.
  - e. Mejora de los actuales productos/servicios en características objetivas, como calidad, prestaciones u otros atributos.
  - f. Ampliación de la capacidad instalada a través de la incorporación de bienes de capital asociados a la actividad de la empresa.
  - g. Incorporación de equipos de producción, automatización y/o robotización que permita reducir costos de producción y/o incrementar su participación en el mercado.

2. Capital de trabajo: la empresa debe cumplir los siguientes aspectos:
  - a. Adquisición de materias para la producción vinculados a la actividad de la empresa.
  - b. Salarios del personal de la empresa.
  - c. Gastos operativos: gastos asociados al funcionamiento regular de la empresa.
3. Eficiencia Energética: se financian proyectos que estén alineados con eficiencia en estas líneas
  - a. Sistemas térmicos (vapor, agua caliente, hornos y/o secadores).
  - b. Sistemas de refrigeración.
  - c. Sistemas motrices.
  - d. Iluminación.
  - e. Procesos productivos

Por otro lado, el FOGAPYME busca reducir el riesgo crediticio en las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), para así poder fomentar el desarrollo industrial de las Pymes.

## **B. Colombia**

Zuleta (2011), en su artículo llamado “Política Pública e instrumentos de financiamiento a las Pymes en Colombia”, argumenta que el sistema de financiamiento para las Pymes en Colombia se ha fortalecido después de la recesión económica que el país enfrentó a finales del 2007 y durante el 2008, ya que se pretende buscar nuevos instrumentos de financiamiento para otorgar mejores recursos a las pequeñas y medianas empresas.

Además, dentro de los aspectos que caracterizan el sistema financiero colombiano se encuentran la poca profundización financiera, es decir, que los recursos del sistema financiero presentan poca disponibilidad con respecto al PIB.

Asimismo, el sistema está estructurado de la siguiente manera: bancos comerciales, las compañías de financiamiento, corporaciones financieras y las cooperativas financieras.

Con respecto a los productos financieros que ofrecen las entidades financieras privadas a las Mipymes se encuentran; el arrendamiento financiero, el factoring y los fondos de capital privado.

Dentro de las instituciones financieras de política pública se encuentran las siguientes:

El Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX) fue creado para el desarrollo empresarial, ofrece programas de financiamiento y desarrollo, así como instrumentos de apoyo para las Mipymes colombianas.

Las empresas en el momento de solicitar un financiamiento en BANCOLDEX deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Identificar la opción de financiamiento más conveniente con respecto al tamaño, ubicación, y giro del negocio, además, definir el uso de los recursos que solicita.
2. Visitar algún intermediario financiero ya sean bancos, entidades financieras, cooperativas, que tengan un cupo de crédito en BANCOLDEX, y realizar la solicitud.
3. Presentar al intermediario financiero la documentación solicitada.

4. Si las garantías presentadas por la empresa no cumplen con lo solicitado por el intermediario, el empresario tiene la opción de complementarlas con las garantías que brinda el Fondo Nacional de Garantías.
5. Si el intermediario financiero aprueba la solicitud de crédito, solicita los recursos a BANCOLDEX.
6. BANCOLDEX analiza la solicitud presentada por el intermediario, aprueba los recursos para que el intermediario los dirija a la empresa solicitante.

Adicionalmente, BANCOLDEX administra un programa de inversión llamado Banca de las Oportunidades, el fin del mismo es impulsar el acceso al crédito a las familias y hogares pobres, y a las Mipymes colombianas. Se rige dentro de la política de largo plazo del Gobierno Nacional que tiene como propósito reducir la pobreza, promover la igualdad social y el desarrollo de la economía.

La red de la Banca de Oportunidades está conformada por los bancos, entidades financieras, cooperativas, ONG, entre otros. Esta red se financia con recursos propios y los préstamos que otorga.

También el Fondo Nacional de Garantías (FNG) es una entidad mediante el cual el Gobierno busca otorgar el crédito a las Mipymes. Los programas están diseñados para aquellas empresas que no cuentan con el respaldo patrimonial o las garantías suficientes a criterio de los intermediarios que les facilite tener disponible el financiamiento para compra de activos fijos y capital de trabajo.

El FNG no garantiza los créditos para el sector agropecuario, ya que para ello existe el respaldo del Fondo Agropecuario de Garantías, gestionado por Finagro. Las empresas para

acceder a una garantía del FNG primero deben acudir al intermediario financiero para presentar la solicitud de crédito, donde se le dará la información y los requisitos necesarios para proceder con los trámites de la garantía.

Dentro de los requisitos solicitados por el FNG se encuentran:

1. La empresa debe visitar al intermediario financiero para realizar la solicitud de crédito.
2. El intermediario evalúa si la empresa tiene capacidad de repago del crédito, si es correcto el intermediario le solicita las garantías que respalden el crédito.
3. La empresa debe firmar la aceptación de la garantía del FNG
4. El intermediario financiero solicita al FNG la garantía.
5. El intermediario realiza el desembolso del crédito y cobra la comisión por el otorgamiento de la garantía del FNG.

Finalmente, es importante resaltar que en el artículo 3 de la Ley 590 del 2000, se establece la creación de un Sistema Nacional de Apoyo y Promoción de las Mipymes, el cual, está coordinado por el Viceministro de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el objetivo del mismo es aumentar el acceso al financiamiento y la capitalización de las Mipymes.

### **C. Chile**

En el año 2010, se crea la ley No. 20.416 llamada: Normas especiales para las empresas de menor tamaño, que en su artículo 1 define como su objeto “facilitar el desenvolvimiento de las empresas de menor tamaño, mediante la adecuación y creación de normas regulatorias que rijan su iniciación, funcionamiento y término, en atención a su tamaño y

grado de desarrollo”. También el reglamento de esta Ley dice que podrán optar por un Fondo con garantía del Estado, los pequeños empresarios que tengan necesidades de capital de trabajo o proyectos de inversión y cuyas ventas netas anuales no excedan de 25,000 Unidades de Fomento.

Según menciona el Informe de Estrategia para Financiamiento de las Pymes (2015): “el sistema financiero chileno tiene en promedio una alta tasa de acceso de las empresas al crédito en comparación al resto de los países de América Latina, sin embargo, se encuentra bajo el promedio si se compara con países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)”.

Las principales instituciones financieras dedicadas el desarrollo en Chile son:

1. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Banco Estado: tiene varios instrumentos de crédito para las microempresas, dependiendo del sector en que se encuentre.
2. Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), brinda reprogramación de créditos y de inversión y empresas.
3. Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) que se encarga de ofrecer subsidios como capital semilla e iniciativas de desarrollo del mercado.
4. Fosis: son subsidios que apoyan al emprendimiento y a actividades económicas.

En Chile, también existe una garantía del estado para las Mipymes, se denomina Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual, tiene como objetivo garantizar parcialmente créditos otorgados por Instituciones Financieras a Pequeñas Empresas.

Requisitos básicos para solicitar un financiamiento con garantía FOGAPE:

- Pueden acceder las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades empresariales, ya sea productivas o de servicios, con la debida formalidad tributaria.
- Los clientes, de acuerdo a los criterios definidos por la SBIF, deberán presentar capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones y viabilidad en los negocios para los cuales requiere financiamiento.
- Calificar como Micro, Pequeño, Exportador u Organización de Pequeños Empresarios Elegibles, según el nivel de ventas netas anuales o exportaciones.

Se puede afirmar que a pesar de que la oferta bancaria es alta y las empresas acceden al crédito, existen situaciones en Chile muy similares a las de Costa Rica, ya que se da la misma problemática de la baja cobertura del financiamiento a las Pymes y que existe poco apoyo para las nuevas ideas de emprendedores.

#### **D. España**

En España la Pyme es aquella que tiene alrededor de 250 empleados, con una facturación de unos 40 millones de euros y un balance general de 27 millones de euros. La Pyme debe cumplir al menos uno de estos requisitos, no es necesario que cumpla todos. El 98% de la empresa española es Pyme y reportan cerca del 68% del empleo.

De acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (2006) en España se creó el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el cual es una agrupación de bancos del Estado en una sola entidad que funciona como Banca para el Desarrollo.

Esta institución actúa con la modalidad de primer y segundo piso. A través del segundo piso, el Instituto presta en condiciones favorables a los bancos, pero obligándoles a que ellos transmitan esas condiciones muy favorables a las empresas privadas. También, en la modalidad de primer piso, se realizan préstamos directos, pero con la importante salvedad, de que los recursos cofinancian las operaciones. Rara vez se financia más allá del 50% de las operaciones individuales de crédito. Esto es coherente con la premisa de complementariedad que debemos cumplir.

Respecto al financiamiento de la pequeña y mediana empresa, la Institución ha logrado crear cerca de 458 mil nuevos empleos (el mercado laboral de este país incluye 18 millones de personas) en el plazo de 10 años. La línea para la pequeña y mediana empresa es de una simplicidad tremenda. Los préstamos se otorgan a una tasa EURIBOR flat, tasa sobre la cual, el ICO gestiona la subvención del Ministerio de Economía y Hacienda (que sería de 35 puntos básicos). Luego el margen de los bancos queda establecido por el “spread” que cobran sobre la tasa flat.

Además, el ICO está incursionando en el tema de microcrédito para buscar una mayor integración social, ya que este tipo de créditos representa una novedad cualitativa porque se trata de créditos sin necesidad de garantía explícita.

Esta Institución funciona siguiendo varios principios:

a) Accesibilidad: En este aspecto brindan la máxima accesibilidad posible, distribuyendo los recursos a través de los intermediarios financieros. Es decir, se puede acceder a las líneas de crédito a través de la banca privada, de las cajas de ahorro en

cualquiera de sus oficinas en todo el país. El empresario no se ve obligado a ir hasta las oficinas del ICO o a algún ente gubernamental.

b) Simplicidad en la Tramitación: La simplicidad en la tramitación se refiere a solicitar información muy simple al empresario, tales como: documento de identidad, nombre de la empresa, datos del domicilio, algunos datos contables de la empresa, etc. Y, además, que expliquen cual es el proyecto de inversión que tienen.

c) Colaboración con las Entidades de Crédito: Es muy importante la colaboración que se ha logrado con la banca, esto ha sido uno de los factores importantes del éxito de cualquier línea que se pone en marcha. Precisamente debido al éxito probado de la forma de operar es que se procura mantener el sistema habitual de trabajo de mediación para evitar que el banco muestre rechazo a las líneas.

d) Cobertura de Largo Plazo y Tipo de Interés Preferencial: Finalmente es muy importante ofrecer recursos a largo plazo. En algunas líneas tienen hasta 10 años de plazo. Asimismo, es sumamente importante ofrecer tasas de interés convenientes para las empresas, actualmente están dos puntos por debajo de la tasa promedio de la banca privada.

Todos los bancos que son operadores financieros tienen un contrato idéntico, es decir, todos los bancos tienen las mismas condiciones, la única diferencia está en función del tamaño del banco, ya que lógicamente pueden ser más confiables aquellos bancos con una base más sólida de recursos propios. En microcrédito el riesgo es compartido, el Fondo Europeo de Inversiones asume el 60%, el ICO asume el 20% y el banco el 20% restante.

Existe una línea de apoyo a pequeñas y medianas empresas donde se otorgan recursos en otros países del Este y Centro de Europa y de América Latina, y dentro de esta última región se tiene a México, Brasil y Argentina. Respecto del destino de la financiación, ésta puede ser para: a) crear una nueva empresa en un país de destino; b) adquirir una empresa existente en un país de destino; c) la ampliación de capital de una empresa española en el exterior; y, d) adquirir el 100% de una empresa en el país de destino.

Los sectores económicos que más se financian son minerales, industria manufacturera, alimentación, bebidas, equipos electrónicos, comercio al por mayor, etc. También se tienen otras líneas de mediación más específicas, tales como la línea microcréditos en España, que es para personas que no tienen acceso fácil a la financiación bancaria y que no pueden entregar garantías. Bajo esta línea sólo se requiere que el proyecto sea viable. La financiación puede alcanzar los 25 mil euros a plazos de 3 y 4 años. La tasa de interés anual para estos créditos se encuentra en torno al 5.5%, lo cual es interesante si se considera que los beneficiarios no cuentan con garantía alguna.

El tiempo para la aprobación de un crédito depende del banco intermediario. Usualmente es un mes y medio, contado desde que la empresa llega al banco.

Acerca de la evaluación de los programas, no se tienen estudios sobre el impacto de las líneas, lo que se hace es recabar información estadística sobre el importe de préstamos otorgados, la inversión generada, el empleo creado, etc.

En España hay Cajas de ahorro, que son entidades sin fines de lucro, que participan junto con la Sociedad de Garantía Recíproca (Son sociedades de responsabilidad limitada y capital variable. Prestan garantías por aval para préstamos y fianzas, y también ofrecen

servicios integrales de asesoramiento financiero a sus socios micros, pequeños y medianos empresarios, para las operaciones del giro o tráficos de sus empresas) y a la Compañía Española de Reafianzamiento, para ayudar a aliviar el problema de falta de garantías. Además, estas cajas ofrecen distintos instrumentos financieros, tanto los tradicionales (el descuento comercial, los préstamos y créditos, las cesiones de créditos), como las nuevas formas de financiación (leasing, renting, factoring, confirming y las sociedades de capital de riesgo). De otro lado, las oficinas de cada Caja cuentan con unidades especializadas para la atención a la pequeña y mediana empresa, se ofrecen también asesoramiento en financiación y en inversiones como en formación de empresarios.

#### **E. Estados Unidos**

En Estados Unidos la entidad encargada de ofrecer el apoyo a pequeñas empresas y a emprendedores es la U.S. Small Business Administration, fundada en el año de 1953 por ley y cuya función era ayudar, asesorar, colaborar y proteger, en todo lo posible, los intereses de las pequeñas empresas, las oficinas centrales se encuentran en Washington.

La SBA se enfoca en programas variados, de los cuales responden los requisitos pertinentes para cada solicitud; tales programas responden a necesidades de financiamiento de deuda, finanzas y financiamiento de capital. Para el adecuado entendimiento se presentan a continuación los tipos de programas existentes:

##### **1. Programas de Préstamos Garantizados (Financiamiento de la deuda)**

La Entidad no realiza préstamos directos a las pequeñas empresas; por el contrario, sirve como intermediario entre prestamistas y el receptor del dinero, fungiendo un papel de garantía de que los préstamos se reembolsarán.

Por lo cual los requisitos se solicitan acorde a los parámetros de la entidad para cada préstamo, buscando que se brinde un respaldo real a la operación financiera, los cuales son variables dependiendo de la política fiscal y prioridades del gobierno en la actualidad.

## 2. Programa de Fianzas (Fianzas de Caucción)

El programa de Garantía de Fianzas ayuda a los contratistas de pequeñas empresas que no pueden obtener fianzas a través de canales comerciales regulares.

Una fianza es un instrumento de tres partes entre un fiador, un contratista y dueño de un proyecto. El acuerdo obliga al contratista a cumplir con los términos y condiciones de un contrato. Si el contratista es incapaz de ejecutar el contrato satisfactoriamente, el fiador asume las responsabilidades del contratista y asegura que el proyecto se terminará.

## 3. Programa de Capital de Riesgo

El programa de Compañía de Inversión en Pequeñas Empresas es una sociedad de inversión pública-privada creada para ayudar a llenar la brecha entre la disponibilidad de capital de crecimiento y las necesidades de las pequeñas empresas. La SBA no invierte directamente en las pequeñas empresas, sino que confía en la experiencia de los fondos de inversión privada calificados. La SBA otorga licencias a estos fondos como SBICs y complementa el capital que reúnen de los inversionistas privados con acceso a deuda garantizada por el gobierno a bajo costo.

Con estas dos fuentes de capital respaldándoles, los SBIC buscan a través de los Estados Unidos negocios prometedores con necesidad de financiamiento de deuda o capital. Los SBIC son similares a otros fondos de inversión, en términos de la forma en que operan y su búsqueda de altos rendimientos. Sin embargo, a diferencia de otros fondos, los SBIC

limitan sus inversiones a las pequeñas empresas calificadas como las definen las regulaciones de la SBA.

## **F. México**

La Banca para el Desarrollo se estableció en el artículo 3 de la Ley de Instituciones de Crédito. En este marco, son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas como sociedades nacionales de crédito, su objetivo es facilitar el acceso al financiamiento; así como suministrar asistencia técnica y capacitación respectiva.

Por medio de sus labores, la Banca de Desarrollo debe resguardar y conservar su capital por medio de la sustentabilidad en sus operaciones, a través de la adecuada distribución de los recursos.

En el marco del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE), la Banca de Desarrollo ha sido la base de la política económica promoviendo el desarrollo, la resolución en el problema de acceso a servicios financieros y ha logrado mejorar tanto las condiciones los sujetos de financiamiento.

La política de la Banca de Desarrollo ha perseguido los siguientes objetivos:

- Concentrar la atención en la población objetivo: Pymes, pequeños y medianos productores rurales, vivienda para la población de bajos recursos, proyectos de infraestructura y municipios.

- Integrar a los intermediarios financieros privados con fondos y garantías para vincular la canalización del crédito.
- Incrementar la coordinación entre los bancos de desarrollo y otras dependencias públicas que apoyan el financiamiento.
- Impulsar el crédito de largo plazo para apoyar las unidades productivas. Con el fin de que la Banca de Desarrollo pueda cumplir su objetivo, debe modernizar su operación, por esto es que la Reforma Financiera provee la posibilidad de modificaciones a los ordenamientos jurídicos, con el fin de fortalecer la operación, brindando mayor autonomía a su gestión, facilitando el financiamiento.

Entre los principales cambios que se realizaron tanto a la Ley de Instituciones de Crédito como a las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, destacan las siguientes:

- Clarificación de Mandatos. Se privilegia como objetivo el ampliar el crédito con énfasis en áreas prioritarias, mediante una canalización eficiente, prudente y transparente de los recursos, cuidando la sustentabilidad a mediano plazo de las instituciones.
- Fomento de la Inclusión financiera, la innovación y perspectiva de género. Las instituciones de banca de desarrollo deberán diseñar programas y productos que promuevan estos aspectos.
- Remuneraciones y Recursos Humanos. Las instituciones deberán promover que las remuneraciones tengan como finalidad reconocer el esfuerzo laboral y la contribución al logro de los objetivos. Asimismo, deberá promoverse a través del Comité de Recursos Humanos estructuras administrativas adecuadas para la

operación de las instituciones, acordes a las características del sistema y mercado financiero.

- Flexibilización de la operación de las instituciones y eliminación de restricciones innecesarias.
- Los Consejos Directivos podrán aprobar directamente la estructura orgánica, política salarial, tabuladores de sueldos y prestaciones, sin requerir autorizaciones adicionales de otras dependencias públicas.
- Podrán tomarse como garantías, acciones emitidas por instituciones financieras o adquirir ciertos títulos o valores emitidos por ellas.
- Podrán realizarse inversiones en capital de riesgo cuando se trate de empresas que realicen actividades relacionadas con su objeto.
- El Consejo podrá aprobar las bases generales para la cesión de activos y pasivos, sin que tenga que autorizar cada operación.
- Análisis crediticio. Podrán realizarse operaciones considerando la viabilidad del crédito contra las garantías, en situaciones extraordinarias.
- Transparencia en aprovechamientos. Los Consejos estarán facultados para proponer a la SHCP los plazos y fechas para el entero de aprovechamientos.
- Control y vigilancia. Los OIC sólo tendrán competencia en materia de responsabilidades administrativas, adquisiciones, transparencia y acceso a la información pública. La auditoría financiera deberá realizarse acorde con las mejores prácticas en la materia.
- Fortaleza del capital. Se deroga la constitución del fideicomiso para el fortalecimiento del capital, dada su naturaleza pro-cíclica.

## **Atención a los sectores objetivo**

Orientando sus fuerzas hacia la población objetivo, la Banca de Desarrollo ha alcanzado los siguientes resultados al tercer trimestre de 2010 comparado al mismo periodo de 2007:

- 50% más MIPYMES beneficiadas por NAFIN y BANCOMEXT.
- 43% más productores rurales de bajos ingresos apoyados por Fira y Finrural.
- 159 municipios de alta y muy alta marginación más en cartera de BANOBRAS.
- Se duplicó la proporción de créditos a la vivienda para personas de bajos ingresos.

Actualmente existen seis instituciones que constituyen el sistema de banca de desarrollo mexicano. Estas instituciones son:

1. Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)
2. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)
3. Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)
4. Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
5. Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)
6. Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)

## **Capítulo V: Estrategia Metodológica**

Este capítulo muestra los aspectos metodológicos utilizados para desarrollar la investigación, se detallan aspectos tales como: el enfoque de la investigación, tipo de investigación, las fuentes y sujetos de información, así como las técnicas utilizadas para obtener la información y la forma de procesar lo datos obtenidos.

### **A. Enfoque de la Investigación**

El enfoque de la investigación que se desarrolló en el presente proyecto fue cualitativo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) la investigación cualitativa se fundamenta más en un proceso inductivo, que se refiere más a explorar, describir y luego generar perspectivas teóricas, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.

Se utilizó este tipo de investigación porque se van a determinar las opciones pertinentes de financiamiento para las Mipymes en la banca estatal costarricense a través del Sistema de Banca para el Desarrollo y se describieron los hallazgos encontrados.

### **B. Tipo de investigación**

La investigación realizada utilizó los tipos de investigación exploratoria y descriptiva. Es una investigación exploratoria porque es un tema que no se había estudiado en el país y específicamente con los bancos estatales. Es como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído algún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un breve comentario sobre el lugar (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

Además, es descriptiva porque se van a presentar los datos obtenidos en la investigación sobre dicho tema. Para Hernández et al (2006), la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

## **C. Fuentes de Información**

### **1. Definición de fuente de información**

Son aquellos medios de donde se extrajo información valiosa para apoyar la investigación realizada (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

### **2. Tipos de fuentes de información**

#### **a. Fuentes primarias**

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006) “*son aquellas que proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que contienen los resultados de estudios, como libros, antologías, artículos, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, entre otros*”.

Las fuentes primarias utilizadas en la investigación fueron la información obtenida en las entrevistas realizadas a los encargados de crédito de los bancos estatales y otros operadores financieros del Sistema de Banca para el Desarrollo. Además, los datos que arrojó la encuesta realizada a los dueños o gerentes de las Mipymes.

#### **b. Fuentes secundarias**

Las fuentes secundarias, se refieren a hechos, cifras u otra información que alguien ha

reunido para otros fines, pero que son útiles para la investigación. Son listas, compilaciones y resúmenes de referencias o fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en particular (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

Para la presente investigación se utilizaron tesis de graduación de las universidades estatales de Costa Rica, así como artículos tomados de las bases de datos de la biblioteca del Tecnológico de Costa Rica. Otras fuentes secundarias fueron las leyes y reglamentos sobre Banca para el Desarrollo y sobre las Mipymes. Además, las páginas de internet donde se averiguó sobre Banca para el Desarrollo en otros países.

## **D. Sujetos de investigación**

### **1. Definición de sujeto de investigación**

El sujeto de investigación es la persona física que brinda información relevante para la investigación o el proyecto. En la investigación que se realizó los sujetos de investigación son los encargados de crédito de los bancos estatales y otros operadores financieros del Sistema de Banca para el Desarrollo y los gerentes o dueños de las Mipymes, a los cuales se les hizo las entrevistas y se les aplicó el cuestionario, respectivamente. A pesar de que la investigación va enfocada a la Banca Estatal, también se quiso considerar datos de los otros operadores financieros con el fin de comprender ambas realidades.

### **2. Unidad de análisis y unidad informante**

La unidad de análisis y la unidad informante, es de quiénes se recolectará la información. En el caso de la investigación que se realizó, la unidad de análisis la constituyen los bancos estatales y otros operadores financieros del Sistema de Banca para el Desarrollo y las Mipymes. La unidad informante son los encargados de crédito de los

bancos estatales y otros operadores financieros del Sistema de Banca para el Desarrollo y los gerentes o dueños de las Mipymes

## **E. Población del Estudio**

La población de estudio de la investigación son los bancos estatales costarricenses y otras entidades financieras del Sistema de Banca para el Desarrollo y las Mipymes debidamente registradas ante el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

## **F. Muestra del Estudio**

### **1. Muestra Cualitativa**

En una investigación de enfoque cualitativo la muestra corresponde a “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

Además, la muestra está definida en función del tiempo disponible para la realización de la investigación, el cual es de dieciséis semanas.

#### **a. Tipo de muestra**

Los tipos de muestras que suelen utilizarse en las investigaciones son las no probabilísticas o dirigidas, cuya finalidad no es la generalización en términos de probabilidad. La elección de los elementos depende de razones relacionadas con las características de la investigación. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

En esta investigación se tomó el tipo de muestra de expertos, ya que se necesitaba la opinión de éstos sobre el tema en estudio.

Se decidió entrevistar a tres expertos que conocieran sobre las opciones de financiamiento a través de Banca para el Desarrollo, uno de cada banco estatal (Banco Nacional de Costa Rica, Banco de Costa Rica y Bancrédito), ya que el tema central estaba relacionado directamente con dichas instituciones. Por asuntos de confidencialidad, no se van a dar los nombres de las personas entrevistadas.

Por otra parte, se quería entrevistar a expertos que pertenecieran a los otros operadores financieros de la Banca para el Desarrollo, con el fin de tener la perspectiva de las entidades fuera de la banca estatal.

Además, se utilizó una muestra por oportunidad, ya que la mayoría de las Mipymes encuestadas y los expertos de las operadoras financieras, se encontraron en la Expopyme 2016.

También, se utilizó una muestra a conveniencia, porque muchos de los entrevistados eran contactos que el grupo tenía en los bancos y las operadoras financieras.

#### **b. Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra se determinó en función del tiempo y los recursos disponibles. Además, como ya se mencionó, se utilizaron tres tipos de muestreo: el de expertos, el de oportunidad y el de conveniencia.

Como parte de la investigación, se debía obtener información sobre los tres bancos estatales, por lo que se buscaron a tres personas expertas en el tema, una de cada banco.

Con respecto a los otros operadores financieros, se querían entrevistar a diez entidades, sin embargo, se presentaron algunas limitaciones, y al final sólo se tomó a una muestra de

seis, entre los cuales se encontraban el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, ACORDE, CoopeAlianza, Desyfin, BAC Costa Rica y MUCAP.

También, se encuestaron a veintitrés Mipymes, de diferentes áreas del país, con el fin de conocer su opinión sobre las opciones de financiamiento a través de la Banca para el Desarrollo.

## **G. Técnicas de recolección de información**

### **1. Definición de recolección de datos**

La recolección de datos es el acopio de datos en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014)

### **2. Tipos de técnicas de recolección de datos**

Para la investigación se utilizaron varias técnicas de recolección de datos, como la entrevista personal, encuesta por correo y la búsqueda de información en páginas de internet.

#### **a. Entrevista personal**

La entrevista personal es una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

En el caso de la investigación, se realizaron dos tipos de entrevistas, la semiestructurada y la estructurada.

La semiestructurada se realizó a los encargados de los bancos estatales y otros operadores financieros de la Banca para el Desarrollo, ya que se realizó un cuestionario, pero si surgían dudas sobre algún tema, se tenía la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Para las entrevistas con

los encargados de los bancos estatales y con la del Banco Popular se establecieron citas y se procedió a trasladarse a las oficinas de dichas personas.

Para la mayoría de los otros operadores financieros, se hicieron las entrevistas en la Expopyme 2016 en los diversos stands de dichas entidades.

La entrevista o encuesta estructurada se le hizo a las Mipymes, ya que se siguió al pie de la letra el cuestionario elaborado y la mayoría se aplicaron en la Expopyme 2016. También, otras encuestas se hicieron en Mipymes que se conocían y cumplían con las características que se necesitaban.

#### **b. Encuesta por correo**

Al inicio de la recolección de datos, se enviaron vía correo los cuestionarios a algunas de las Mipymes inscritas en el MEIC y a los diez operadores financieros escogidos a conveniencia, con el fin de que respondieran las preguntas por este medio. Sin embargo, sólo diez Mipymes y sólo un operador financiero (MUCAP) contestaron por correo, por lo que se procedió a asistir a la Expopyme para recabar más información.

#### **c. Búsqueda de información en Internet**

La búsqueda de información en Internet se llevó a cabo para recolectar datos sobre Banca para el Desarrollo en países como España, Argentina, México, Colombia, Estados Unidos y Chile, y así comparar el funcionamiento y requisitos de los sistemas en dichos países, con el sistema de Banca para el Desarrollo de Costa Rica.

## **H. Instrumento de recolección de datos**

### **1. Cuestionario**

El cuestionario es el instrumento más utilizado para recolectar los datos y consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006).

Para la investigación, se realizaron tres cuestionarios: el primero era un cuestionario de preguntas abiertas para entrevistar a los encargados de los bancos estatales (Ver apéndice 1). El segundo, también era un cuestionario de preguntas abiertas para entrevistar a los encargados de otros operadores financieros (Ver apéndice 2). Y el último, era un cuestionario para encuestar a las Mipymes (Ver apéndice 3) y tenía preguntas cerradas y semiabiertas, para obtener datos valiosos. Éstas eran categóricas con opción única o múltiple; ya que en algunos casos se les da la libertad de seleccionar varias opciones. Además, se incluyeron preguntas con la categoría “otros”, con el fin de conocer con más exactitud la opinión del entrevistado.

### **I. Variables de investigación**

Como ya se expuso antes, se realizaron tres cuestionarios, donde se estudiaron variables esenciales para el estudio. Algunas de ellas fueron las siguientes:

#### Cuestionario para los bancos estatales

Sectores productivos: Se pretendía saber cuál era el principal o principales sectores que se financiaban.

Requisitos del trámite: Se quería saber cuáles eran los requisitos adicionales a la ley.

Además, los que más incumplían las empresas y los más importantes a la hora de

evaluar.

Factores de evaluación: Se quería saber cuáles factores y métodos utilizaban para evaluar

Forma de categorizar: Se pretendía averiguar de qué forma categorizaban a las Mipymes y cuáles variables utilizaban para hacer dicha clasificación.

Aspectos a mejorar de las empresas y la Banca para el Desarrollo: Se quería saber áreas de mejora de ambas partes en el proceso de financiamiento.

Condiciones de mejora: Al igual que la variable anterior, se quería averiguar las condiciones que iban a ayudar a una mejora.

Medios de facilitación: Se pretendía averiguar qué medios daban los bancos para facilitar el financiamiento por medio de Banca para el Desarrollo.

Diferencias en el trato: Se quería saber si existían diferencias en el trato de los bancos y la SUGEF hacia las Mipymes dependiendo del tamaño u otras características.

Normas o políticas nuevas: Se pretendía saber si los entrevistados proponían alguna norma o política novedosa en el tema de Banca para el Desarrollo.

Factores de beneficios: Se quería saber si existía algún beneficio a partir del financiamiento para ambas partes.

Consideraciones de impacto: Se pretendía conocer las consideraciones que los entrevistados pensaban que podían traer un mayor impacto con la Banca para el Desarrollo.

Proceso de seguimiento: Se pretendía saber si los bancos realizaban algún proceso de seguimiento a las Mipymes luego de otorgar el crédito.

### Cuestionario para los otros operadores financieros

En el cuestionario para los otros operadores financieros, se estudiaron las mismas variables que en el de los bancos estatales, pero se añadieron dos:

Ventajas de los otros operadores financieros: Se pretendía saber si para los entrevistados existía alguna ventaja en el financiamiento que ellos ofrecían sobre lo que ofrecían los bancos estatales.

Peaje bancario: Se quería saber la opinión sobre el peaje bancario que se le cobra a los bancos privados.

### Cuestionario para las Mipymes

Financiamiento de Banca para el Desarrollo: Se quería saber si habían tratado de acceder al financiamiento con la Banca para el Desarrollo.

Entidades Financieras: Se quería saber con cuál institución trataron de obtener el financiamiento.

Motivo de elección: Se pretendía saber por qué escogieron a dicha entidad.

Obtención del Financiamiento: Se quería saber si obtuvieron el financiamiento de la Banca para el Desarrollo.

Beneficios del Financiamiento: Se quería saber los beneficios adicionales recibidos por las Mipymes como garantía, capacitación, entre otros.

Cambios en el proceso: Se pretendía saber si las personas querían proponer un cambio en el proceso de obtención del financiamiento.

Razones de Financiamiento: Se quería conocer las razones de por qué las Mipymes no

habían tratado de acceder a los fondos de Banca para el Desarrollo.

Sector de Actividad: Se quería saber cuál era el sector de actividad de la Mipymes.

Cantidad de empleados: Se quería saber cuál era el número de empleados que tenía la empresa.

Percepción del Sistema: Se pretendía conocer la percepción de las Mipymes sobre la Banca para el Desarrollo.

## **J. Descripción del Trabajo de Campo**

El trabajo de campo se realizó entre el 9 de abril hasta el 26 de abril del 2016. Del 9 al 13 de abril se hicieron los últimos ajustes a los instrumentos de recolección de datos, es decir, a los tres cuestionarios que se elaboraron.

El 14 de abril se procedió a entrevistar al encargado de crédito del Banco Nacional de Costa Rica.

El 15 de abril se enviaron por correo electrónico los cuestionarios para algunas de las Mipymes inscritas en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio y también, se enviaron los cuestionarios para los diez operadores financieros elegidos.

Del 19 al 26 de abril se realizaron encuestas a las Mipymes que se conocían y se sabía que cumplían con los requerimientos.

El 20 de abril se procedió a realizar la entrevista a la encargada de crédito del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El 23 de abril se visitó la Expopyme 2016, en dicha actividad se entrevistaron a los expertos de Desyfin, CoopeAlianza, BAC San José, Bancrédito y ACORDE. Además, se

entrevistaron a trece Mipymes que cumplían con lo requerido.

El 26 de abril se entrevistó al Encargado de Crédito de Bancrédito.

Por último, del 27 de abril al 9 de mayo se realizó la investigación en Internet sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo en otros países como Argentina, Colombia, Chile, España, Estados Unidos y México.

## **K. Descripción del Procesamiento, análisis e interpretación de datos**

### **1. Procesamiento de datos**

El procesamiento de los datos se dividió en tres partes. Una fue para los datos recolectados en las entrevistas con los Bancos Estatales y otros operadores financieros, la otra para las Mipymes y la última para la investigación de los países.

En el caso de los Bancos Estatales y otros operadores financieros, se tomaron todos los cuestionarios y toda la información obtenida en las entrevistas personales y encuestas por correo y se crearon dos matrices en Excel donde se incluían todas las respuestas obtenidas. En las filas se colocaron las preguntas y en las columnas se pusieron las diferentes entidades y se completaba la matriz con las diversas respuestas.

Para el procesamiento de los datos de las Mipymes se tomaron los cuestionarios y se asignaron códigos a cada una de las respuestas del mismo (Ver apéndice 4). Luego, se procedió a tabular los diferentes códigos en una hoja de Excel donde venía cada una de las preguntas.

En la investigación de los países, se procedió a resumir la información encontrada, con el fin de ordenarla y dejar sólo los aspectos más importantes.

## **2. Análisis de datos**

Para los Bancos Estatales y otros operadores financieros, se trabajó con ambas matrices por separado y luego de manera conjunta. Primero, se comparó la información de los tres Bancos Estatales, y se analizaron las similitudes y diferencias en las respuestas. Luego, se hizo lo mismo con las respuestas de los otros operadores financieros. También, se hizo comparaciones entre ambos (Bancos Estatales y los otros operadores financieros). Este método se llama Comparación Constante (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

Para las Mipymes, se tomaron los datos tabulados y se hicieron gráficos de frecuencias absolutas con el fin de agruparlos y tener una visión más clara de la información obtenida. Luego, se procedió a describir la información encontrada.

En el caso de la investigación de los países, se procedió a comparar lo encontrado en dichos países contra el Sistema de Banca para el Desarrollo en Costa Rica.

## **3. Interpretación de los datos**

A partir de los análisis de datos, se procedió a interpretarlos, con el fin de dar profundidad a lo ya obtenido. Tanto en la parte de los Bancos Estatales y otros operadores financieros, como en la parte de las Mipymes, se establecieron categorías de los aspectos que se querían interpretar y se prosiguió con dicho proceso. En el momento de interpretar se tomaron en cuenta las opiniones, citas y ejemplos que dieron las personas a las que se les hizo las entrevistas y encuestas.

## **L. Limitaciones**

La investigación que se realizó tuvo las siguientes limitaciones:

- La primera fue el tiempo, ya que se contaba con tan sólo dieciséis semanas para

realizar toda la investigación.

- Al tener un tiempo tan reducido, las muestras analizadas fueron pequeñas, por lo cual no es una investigación que permita inferencia estadística.
- Se obtuvo muy poca respuesta por parte de las Mipymes y los otros operadores financieros que se contactaron por correo electrónico.
- La teoría sobre financiamiento a Mipymes y sobre Banca para el Desarrollo era escasa, porque es un tema poco estudiado.

## Capítulo VI: Análisis de Datos e Interpretación de los Resultados

### A. Análisis de Datos

#### 1. Análisis de Resultados encuestas a Mipymes

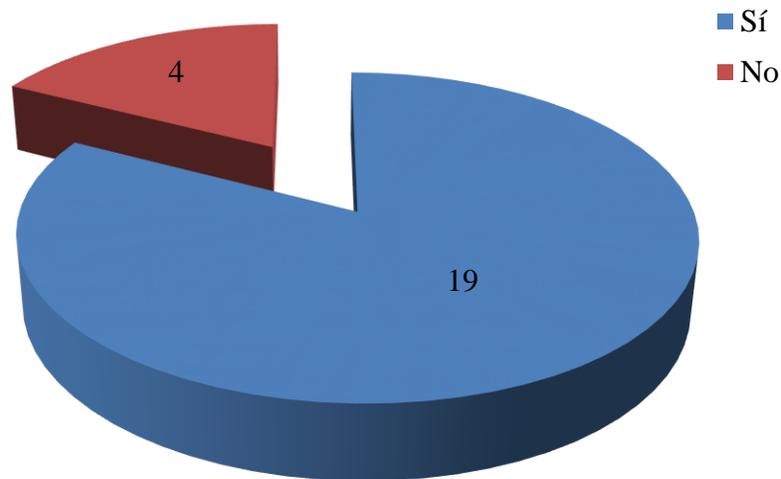
##### a. Acceso al Sistema de Banca para el Desarrollo

Gráfico 1: **DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS QUE INTENTARON ACCEDER AL SBD**

Valores absolutos

Mayo, 2016

n=23



Fuente: Elaboración propia, 2016

De las 23 empresas encuestadas se obtuvo el resultado de que solamente 19 de ellas han aplicado a un financiamiento por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo, por lo que para el enfoque de la investigación éstas son las principales fuentes de información.

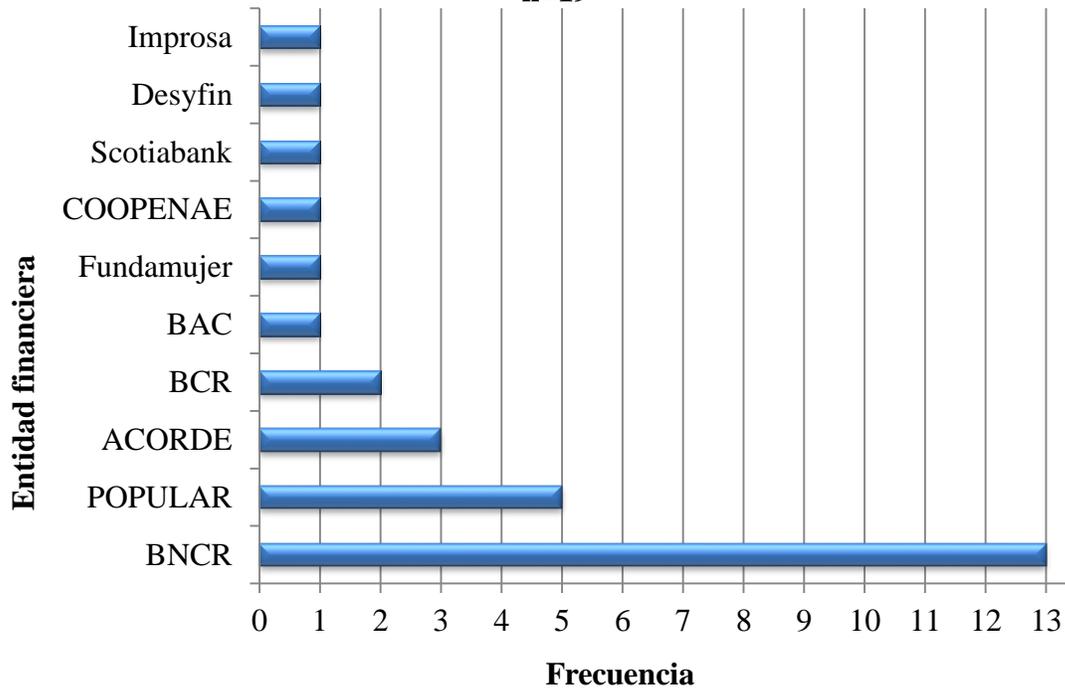
**b. Entidad donde se obtuvo el financiamiento**

**Gráfico 2: DISTRIBUCIÓN DE ENCUESTADOS QUE ACCEDIERON A FINANCIAMIENTO SEGÚN LA ENTIDAD DONDE LO OBTUVO**

**Valores absolutos**

**Mayo, 2016**

**n=19**



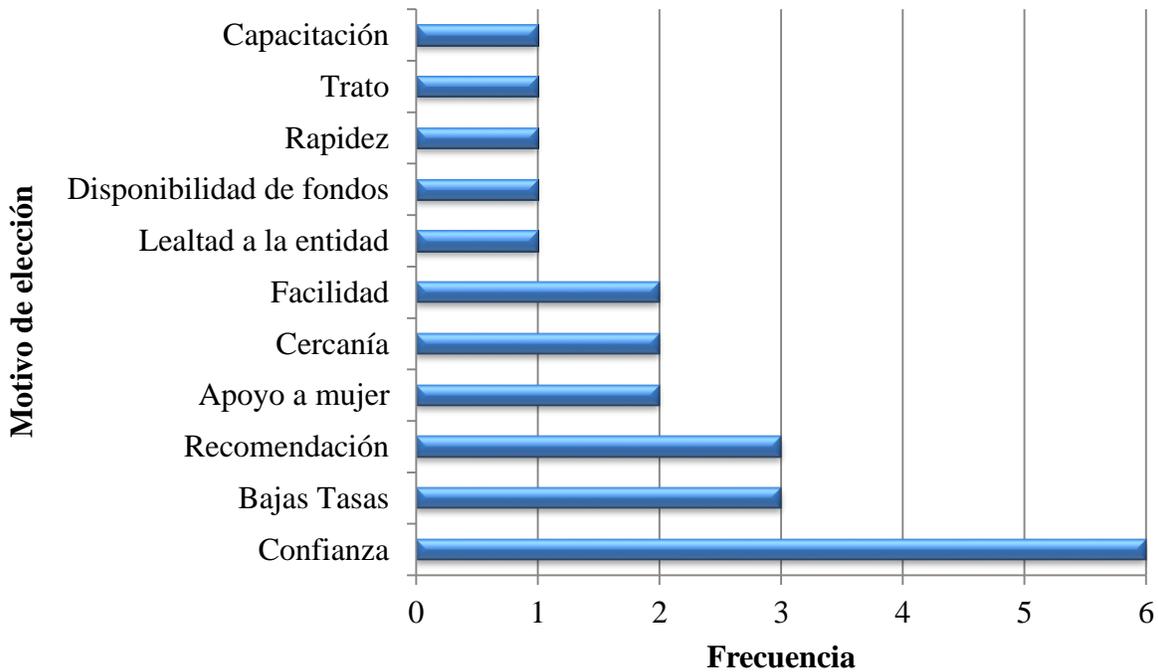
Fuente: Elaboración propia, 2016

De las 19 compañías se obtuvo como resultado que la entidad predilecta entre ellas, para realizar y/o solicitar el financiamiento, es el Banco Nacional de Costa Rica, con un total de 13 respuestas y en segunda categoría el Banco Popular y de Desarrollo Comunal con 5 respuestas.

### c. Motivo de Elección

Gráfico 3: **DISTRIBUCIÓN DE LAS MIPYMES SEGÚN MOTIVO DE ELECCIÓN DE ENTIDAD DONDE OBTUVO FINANCIAMIENTO**

Valores absolutos  
Mayo, 2016  
n=19



Fuente: Elaboración propia, 2016

El motivo dado para elegir las entidades provistas fue principalmente la confianza, en segundo lugar, las bajas tasas y en tercer lugar las recomendaciones recibidas. Otras con menor participación serían el apoyo a la mujer, la cercanía y la facilidad obtenida.

### d. Obtención del Financiamiento

Cabe rescatar que de las 19 empresas que optaron por el financiamiento de SBD, 12 empresas lo obtuvieron. Mostrando así que una mayoría de las empresas encuestadas cumplen con el objeto de estudio.

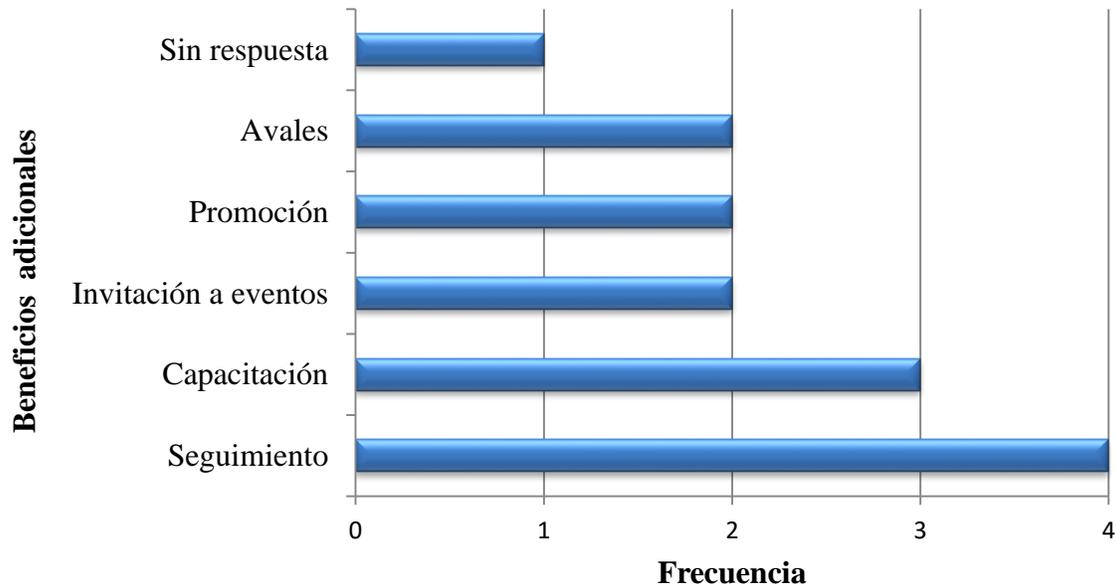
**e. Beneficios adicionales al Financiamiento**

**Gráfico 4: DISTRIBUCIÓN DE LAS MIPYMES SEGÚN LOS BENEFICIOS OBTENIDOS ADICIONALES AL FINANCIAMIENTO**

**Valores absolutos**

**Mayo, 2016**

**n=12**



Fuente: Elaboración propia, 2016

Este ítem tenía la opción de respuesta múltiple, donde, de las 12 empresas que accedieron al SBD se obtuvieron 14 opiniones sobre los beneficios recibidos, la mayoría apuntaron por el seguimiento, luego capacitación, también mencionaron promoción, avales e invitación a eventos.

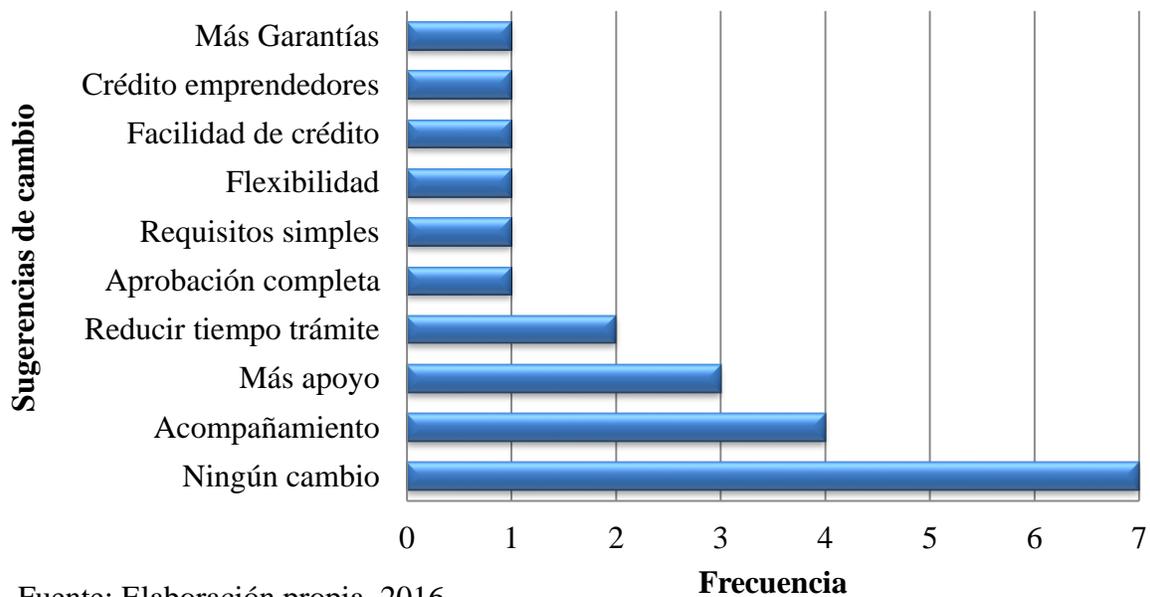
**f. Cambio en el proceso**

**Gráfico 5: DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS SEGÚN SUGERENCIA DE CAMBIO EN EL PROCESO DEL SBD**

**Valores absolutos**

**Mayo, 2016**

**n=19**



Fuente: Elaboración propia, 2016

De las 22 respuestas que se obtuvieron al consultar si cambiaría algo en el proceso actual del SBD, la mayoría de las Mipymes encuestadas parecen estar de acuerdo con el sistema, se mencionó la falta de apoyo y acompañamiento a través del proceso, así como que el tiempo para otorgar los Financiamientos es muy extenso.

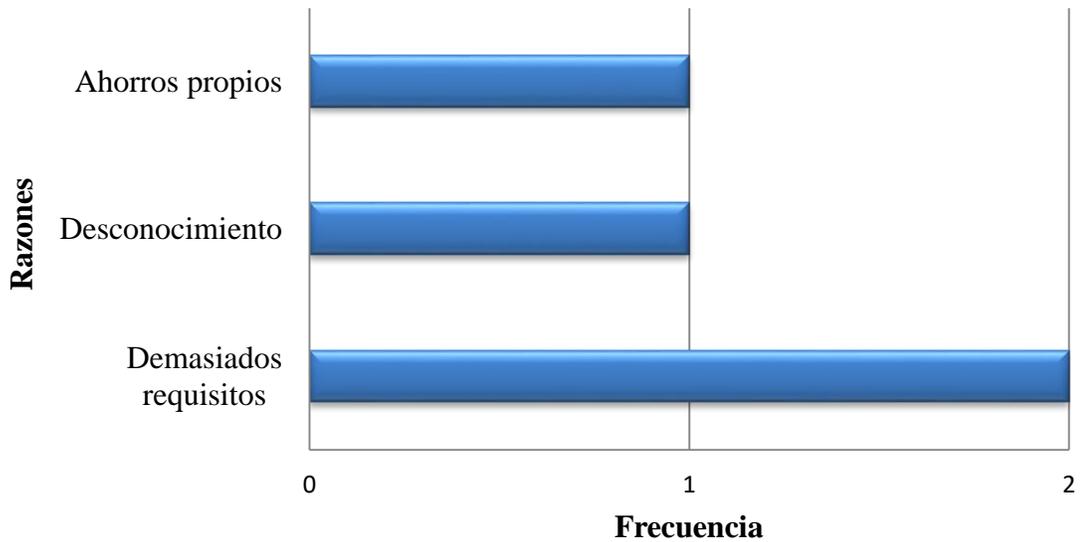
**g. Razón para no optar por el SBD**

**Gráfico 6: DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE RESPUESTAS SEGÚN LA RAZÓN PORQUE NO OPTARON POR EL SBD**

**Valores absolutos**

**Mayo, 2016**

**n=4**



Fuente: Elaboración propia, 2016

Se encontró que de las 4 empresas encuestadas que no han accedido al Sistema de Banca para el Desarrollo, 2 de ellas opinan que su razón para no usarlo ha sido los extensos requisitos que se les solicitan, además las otras 2 mencionaron: el tener ahorros propios para sufragar inversiones y gastos; y desconocimiento de cómo funciona el sistema.

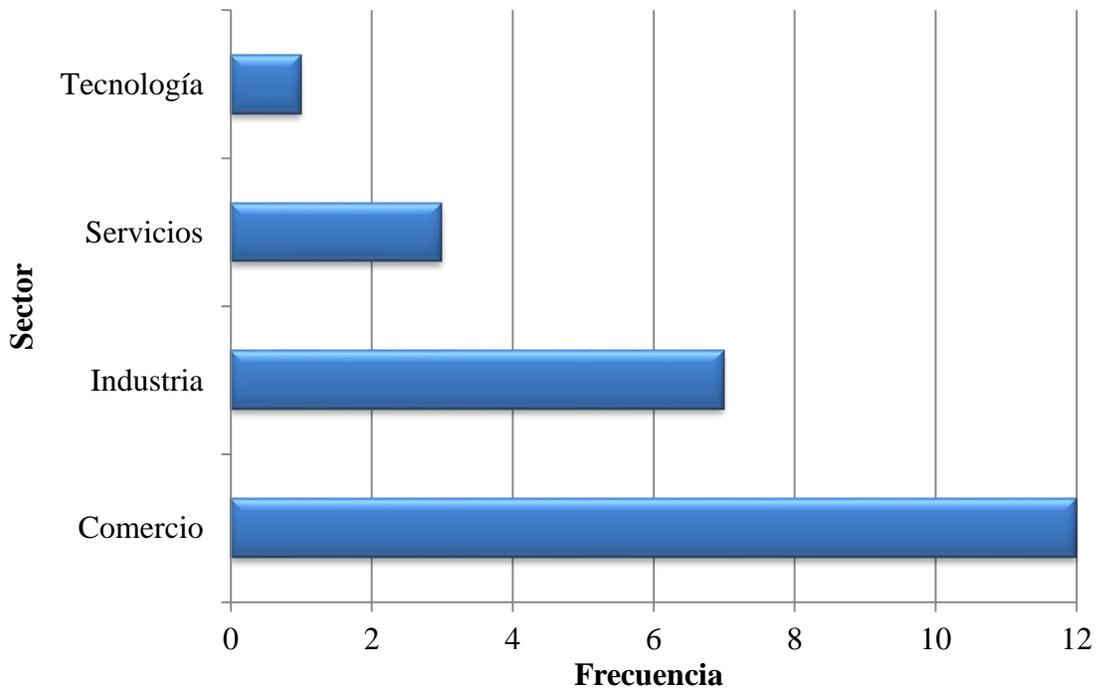
#### h. Sector económico

Gráfico 7: **DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE RESPUESTAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE LA MIPYME**

Valores absolutos

Mayo, 2016

n=23



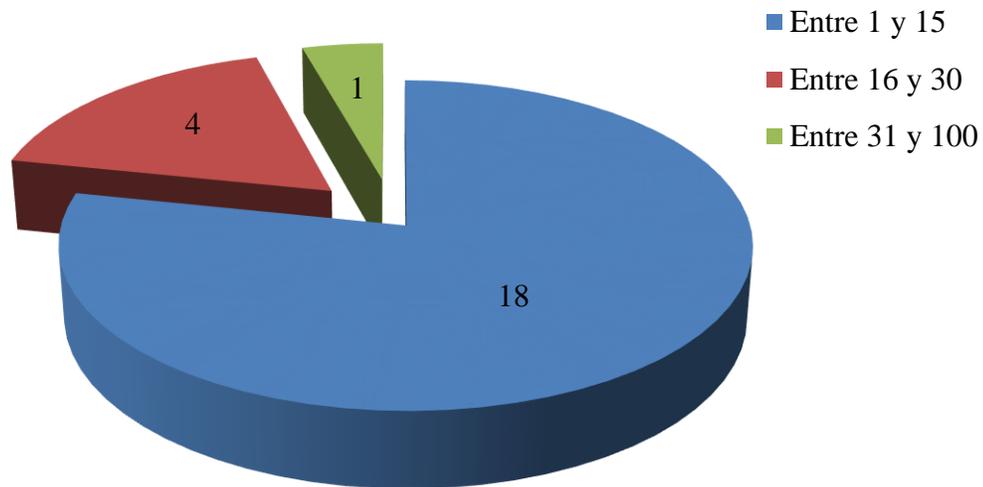
Fuente: Elaboración propia, 2016

Se encontró que, de las 23 empresas estudiadas, 12 pertenecían al sector del comercio, y 7 a la industria; éstas son actividades económicas muy fuertes en Costa Rica. También, Mipymes del sector de los servicios, pero en menor cantidad.

### **i. Cantidad de empleados**

**Gráfico 8: DISTRIBUCIÓN DE RESPUESTAS SEGÚN NÚMERO DE EMPLEADOS QUE TIENE LA MIPYME**

**Valores absolutos  
Mayo, 2016  
n=23**



Fuente: Elaboración propia, 2016

Los datos obtenidos de las Mipymes encuestadas reflejan que 18 empresas tienen un personal de entre 1 y 15 colaboradores, dato relevante a considerar en el estudio. Además, únicamente 1 empresa pasa la barrera de los 31 empleados.

### **j. Percepción del Sistema de Banca para el Desarrollo**

La percepción brindada por parte de las personas encuestadas de las Mipymes, sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo se puede dividir en dos perspectivas: positivas y negativas. Del total de encuestados 7 empresas brindaron comentarios positivos y 14 empresas brindaron comentarios negativos, a modo de resumen se brindan los aspectos mencionados en cada perspectiva.

### ***Perspectiva Positiva***

Los empresarios indican que el Sistema de Banca para el Desarrollo es una herramienta especialmente dirigida a Mipymes, que genera mucha confianza al ser fondos de índole nacional, lo cual conlleva a permitir crecer a las empresas, e indican ser un apoyo primordial para el crecimiento de los emprendedores.

### ***Perspectiva Negativa***

Las personas encuestadas indican que una gran falla que tiene el SBD se concentra en la cantidad de requisitos que se solicitan, además de las garantías que se deben poner a responder para que se les otorgue los financiamientos. Por otra parte, señalan que los bancos no brindan un apoyo importante al uso de los fondos, y que no existe personal de apoyo de las entidades para las Mipymes, en la búsqueda del entendimiento para la presentación de los requisitos, que en ocasiones se vuelven rígidos, creando un panorama de rigidez extremo.

### **k. Comentarios adicionales**

Las personas encuestadas brindaron comentarios de toda índole, los cuales al igual que la percepción del Sistema se pueden agrupar en positivos y negativos, los cuales se sintetizan a continuación:

Los empresarios indican que la Banca para el Desarrollo debe ampliar las opciones de financiamiento que tienen las empresas, al igual que realizar un análisis de las necesidades que tienen las Mipymes, además de poder brindar la opción de ampliar las garantías, con opciones tales como preñar la maquinaria y que no justifican el solicitar experiencia para la obtención de los fondos.

## **2. Análisis de Resultados Bancos Estatales**

### **a. Principales sectores que financian por Banca para el Desarrollo**

El principal sector que financian los Bancos Estatales, es diferente en los tres casos, en el Banco Nacional, el principal sector es el comercio, en el Banco de Costa Rica es la agricultura y en Bancrédito es la industria.

Además, el segundo sector que financian es igual en el caso del Banco de Costa Rica y Bancrédito, el cual es el comercio, pero es diferente con respecto al Banco Nacional, ya que en dicha entidad es la agricultura.

También, para el Banco Nacional el tercer sector más financiado son los servicios.

Cabe resaltar que tanto el representante del Banco Nacional como el del Bancrédito dijeron que los sectores dependen mucho de la zona.

### **b. Requisitos adicionales para optar por un financiamiento**

En los tres Bancos estatales se comparten varios requisitos. Algunos de ellos son la información financiera donde se vean los flujos de caja y donde se pueda comprobar los ingresos que está generando la entidad. Otro requisito que se comparte es que la empresa debe tener al menos 2 años de estar operando o que tenga experiencia comprobable en la actividad. Además, se comparte el requisito de garantía, ya sea por un fiador, una prenda, una hipoteca o por medio de los avales de FINADE.

A pesar de que se comparten muchos de los requisitos, también existen variaciones. En el Banco Nacional solicitan un plan de inversión. Y en Bancrédito solicitan que la

persona física o el dueño de la persona jurídica tengan categoría 1 en SUGEF y que el producto o servicio sea viable.

Como un dato importante, en este momento en Bancrédito no están financiando con estos fondos de Banca para el Desarrollo, por lo que toda la información está basada en la forma en cómo lo hacían cuando sí tenían los fondos.

#### **c. Requisitos que las Mipymes incumplen**

Los tres entrevistados de los bancos coincidieron en que uno de los requisitos que más incumplen es la garantía, ya que muchas veces no cuentan con fiador o alguna propiedad que responda o no pueden conseguir el 25% que FINADE no financia.

En el Banco Nacional también incumplen o no presentan el plan de inversión, y en Bancrédito no cumplen con los 2 años de estar operando, porque llegan empresas muy nuevas.

#### **d. Requisitos más importantes a evaluar en la solicitud**

En los tres bancos todos los requisitos son importantes, sin embargo, cada uno tiene un requisito en el que se enfoca más. En el Banco Nacional, los representantes crean un memo técnico donde se incluye todo lo del plan de inversión y también los clientes de la empresa, si existen nuevas líneas de productos y los registros históricos. En el Banco de Costa Rica se le da énfasis a la capacidad de pago. Y en el Bancrédito es igualmente la capacidad de pago, pero se añade la garantía y la categoría de SUGEF.

**e. Factores que se evalúan para determinar la viabilidad de la empresa y metodologías**

Las formas de evaluar y los factores que se evalúan son diferentes en los tres bancos estatales. En el Banco Nacional se hace una reunión con el cliente y se dedican a evaluar las ventas y gastos. Además, se estudia la parte técnica del producto o servicio y a partir de éste, se hace la evaluación de la parte financiera, donde se crea un flujo proyectado. En el Banco de Costa Rica, se utiliza el Sistema de Análisis Financiero (SAF), el cual es una herramienta de trabajo interna y en el caso de los emprendedores, se hace un estudio de factibilidad y se hace un informe técnico. En Bancrédito, para determinar la viabilidad de la empresa, se mide la capacidad de pago, porque el banco se cuida de no prestar fondos a personas muy riesgosas, es por esto que no se apoya el emprendedurismo. Se investigan de dónde vienen los ingresos y en algunas se evalúan los estados financieros y el flujo de caja.

**f. Variables que utilizan para categorizar a las empresas (Micro, pequeñas y medianas)**

En los tres bancos estatales utilizan la clasificación de la ley: el número de empleados, el monto de las ventas y el monto de activos.

**g. Aspectos a mejorar por las empresas para obtener con éxito el financiamiento**

Los representantes de los tres bancos coincidieron en que las empresas deben mejorar su área administrativa, ya que los clientes muchas veces toman el dinero que obtuvieron con el financiamiento para uso personal y no guardan fondos para inyectarle al negocio. Además, deben mejorar la presentación de su información financiera y buscar una

contabilidad más sana, porque muchas veces no reportan todo lo que tienen o no lo clasifican bien. En general, deben buscar una educación financiera.

#### **h. Condiciones para mejorar en la Banca para el Desarrollo**

Tanto el entrevistado del Banco Nacional como el del Banco de Costa Rica, opinaron que la Banca para el Desarrollo debe ofrecer más capacitaciones sobre Educación Financiera, con el fin de que aprendan a utilizar los recursos.

Además, el entrevistado del Banco Nacional dijo que se debería establecer como requisito obligatorio que las personas lleven estudios en administración y que se deberían aumentar los fondos, ya que en este momento ya no hay para ser utilizados.

El entrevistado del Banco de Costa Rica cree que deben dar accesibilidad a otros tipos de garantía y dar más acompañamiento.

Por otra parte, el representante de Bancrédito opinó que deberían adaptar los requisitos a cada tipo de empresa y que la SUGEF debería apoyar a la Banca para el Desarrollo mediante el cambio de algunas políticas.

#### **i. Medios que facilitan en la entidad para la obtención del financiamiento a Mipymes**

Los tres bancos facilitan medios distintos. En el Banco Nacional ofrecen la asesoría de ejecutivos y el mismo ejecutivo es el que estructura la parte técnica y la financiera, eso evita un gasto en contadores. En el Banco de Costa Rica, tienen una personalización de servicios y tienen programas para ofrecer sus productos en zonas del país. En Bancrédito, ofrecen agilidad en el proceso. Además, poseen varios Centros de Pymes en el país, en la

Uruca, Cartago, Heredia y Alajuela. También, cuentan con sus propios analistas, peritos, entre otros, lo que les permite una respuesta pronta.

#### **j. Trato diferenciado por el Banco o la SUGEF**

Tanto en el Banco de Costa Rica como en el Bancrédito, no tienen un trato diferenciado basándose en el tamaño o el sector productivo. Sin embargo, en el Banco Nacional, varían levemente la tasa de interés y la calidad y cantidad de requisitos. En el caso de las micro y pequeñas empresas no les solicitan estudio de factibilidad ni facturas, pero en el caso de las medianas les solicitan más información y deben presentar una autorización especial para acceder a estos fondos.

Los tres coincidieron en que la SUGEF no tiene trato diferenciado.

#### **k. Normas o políticas a implementar en el Sistema de Banca de Desarrollo**

Los entrevistados de los tres bancos opinaron diferente. En el Banco Nacional piensan que deberían implementar normas o políticas para aumentar el monto de FINADE, para dar un tiempo de respuesta más corto mediante la flexibilización de requisitos y para lograr un financiamiento eficiente, mediante la capacitación a las personas. En el Banco de Costa Rica creen que ya son eficientes, pero que deberían implementar políticas para mejorar los procesos de avalúo y peritaje. Y en Bancrédito creen que deberían crear políticas para dar más acompañamiento a los emprendedores que tienen buenas ideas, ya que ahorita el requisito de tener más de dos años, no los permite acceder a estos fondos.

## **l. Factores para que se beneficien las Mipymes y los Bancos**

En este aspecto el entrevistado del Banco Nacional cree que cuando los bancos ofrecen estos fondos, se da una venta cruzada, ya que el cliente se beneficia de un financiamiento barato y con asesoría, pero en el banco también se benefician porque tienen un cliente vinculado, con cuentas en la entidad y que utiliza Internet Banking. En el caso del Banco de Costa Rica, para que ambas empresas se beneficien deben hacer un buen análisis de capacidad de pago y evaluar la experiencia crediticia (comportamiento de pago). Además, estudiar la naturaleza del proyecto (rentabilidad, viabilidad y situación económica del cliente). Y el entrevistado de Bancrédito cree que el beneficio se da desde el inicio, ya que las empresas obtienen financiamiento, pero también se vuelven socios comerciales.

## **m. Seguimiento después de otorgar el financiamiento**

En este punto, las respuestas fueron muy diferentes. En el Banco Nacional, el seguimiento y verificación del plan de inversión se hace sólo una vez después de darles el financiamiento, pero se les invita a charlas y ferias. En el Banco de Costa Rica, se hace un seguimiento anual para clientes con créditos menos de \$1 millón y seguimiento semestral por clientes con créditos mayores de \$1 millón. En Bancrédito, no se le da seguimiento a la empresa propiamente o al plan de negocio, pero sí se da en la morosidad que es el establecido por la SUGEF.

## **n. Consideraciones a realizar para generar un mejor impacto**

En el Banco Nacional, el entrevistado opinó que el Sistema de Banca para el Desarrollo debe procurar que las empresas presenten proyectos que son viables y la persona conozca la actividad que quiere desarrollar. Además, que sean personas que tengan una actitud positiva

para recibir capacitación y busquen una mejora constante y mejores procesos administrativos para hacer crecer a la empresa. En el Banco de Costa Rica, el representante cree que el Sistema debería permitir que algunos requisitos se puedan obtener en línea (CCSS / Seguro) y que haya mayor diversidad en las garantías (por ejemplo: órdenes de compra). En Bancrédito, el entrevistado dijo que el Sistema debe establecer más convenios con bancos, dar más seguimiento y capacitación a las empresas y cambiar que la SUGEF no esté tan encima de los bancos a la hora de dar financiamiento de este tipo.

### **3. Análisis de Resultados Bancos privados y operadores financieros**

#### **a. Principales sectores productivos que financian por Banca para el Desarrollo**

El principal sector productivo que financian los operadores financieros es distinto en todos los casos, en el BAC San José, el principal es la agricultura, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, los servicios, en CoopeAlianza la industria, la MUCAP el comercio, Desyfin la salud y ACORDE financia cualquier sector siempre que cumplan con los requisitos solicitados.

Con respecto al segundo sector financiero, en el Banco Popular y en CoopeAlianza es el comercio, para el BAC es la tecnología, en MUCAP y Desyfin se financia la industria.

El tercer sector productivo para el BAC son las empresas enfocadas en energía renovable, para el Banco Popular y CoopeAlianza es la agricultura, en Desyfin es el comercio.

Es importante mencionar que el BAC San José también financia empresas que implementan la responsabilidad social empresarial.

## **b. Requisitos adicionales para optar por un financiamiento**

Dentro de los requisitos adicionales se encuentra la garantía real, en el caso del BAC sólo la solicita cuando el crédito supera los \$ 125,000 y también solicita la capacidad de pago e información comprobable de la actividad comercial.

En Desyfin sólo se financia a la Pequeña y Mediana empresa, ahí solicitan el flujo de caja, el tiempo de estar establecida en el mercado, el cual no puede ser menor a 3 años, e información sobre el capital de trabajo.

En ACORDE, los requisitos son que la empresa esté registrada en la Caja Costarricense del Seguro Social, que cumpla con el pago de la patente, tributación y que tenga tres meses de establecida en el mercado.

## **c. Requisitos que las Mipymes incumplen**

En el BAC San José las empresas solicitantes presentan utilidades que no califican con el monto de crédito que requieren, además, las cuentas por cobrar superan las cuentas por pagar. Además, muchas de ellas no llevan un control de la depreciación de los activos, y no cuentan con una buena solidez financiera.

También dentro de los requisitos, se encuentra la débil información financiera-contable, los requisitos de formalidad como por ejemplo el registro en la CCSS, INS, tributación y las garantías reales.

En el caso de ACORDE, reciben muchas solicitudes de crédito por parte de emprendedores y la entidad no financia el emprendedurismo, Además incumplen con mayor frecuencia el tiempo de establecida en el mercado.

**d. Requisitos más importantes a evaluar en la solicitud**

En la mayoría de los operadores financieros los requisitos son muy similares, evalúan los estados financieros, la capacidad de pago de la empresa, el tiempo de establecida en el mercado, la estructura organizacional y el récord crediticio.

**e. Factores que se evalúan para determinar la viabilidad de la empresa y metodologías**

Los factores que más evalúan los operadores son la capacidad de pago, el flujo de caja y el perfil empresarial.

En BAC San José realizan una proyección con base en los estados financieros para evaluar la rentabilidad del negocio.

En la MUCAP y ACORDE, realizan un estudio sobre el historial crediticio de la empresa.

**f. Variables que utilizan para categorizar a las empresas (Micro, pequeñas y medianas)**

En los seis operadores financieros utilizan las mismas de la ley, el número de empleados, el monto de las ventas y el monto de los activos.

**g. Aspectos a mejorar por las empresas para obtener con éxito el financiamiento**

Los entrevistados de los seis operadores financieros opinaron diferente respecto a esta interrogante, el del BAC San José considera que deben mejorar la rotación de los inventarios, la relación de cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

El del Banco Popular opinó que deben mejorar el cumplimiento de los requisitos, ya que muchas Mipymes no guardan la información, presentan la contabilidad incompleta, y no diferencian entre los ingresos personales y los de la empresa.

Para CoopeAlianza es importante mejorar la organización de la empresa, la contabilidad, los trámites de la CCSS, INS y renta.

El de la MUCAP indica que un aspecto a considerar es el mercado, la competencia, imagen, publicidad del producto, la trayectoria en el mercado, servicio al cliente, la formalidad de la empresa y los canales de comercialización.

El de Desyfin considera que la información contable es un aspecto muy importante a mejorar y el incremento del capital accionario.

Finalmente, para el de ACORDE deben mejorar el historial crediticio.

#### **h. Condiciones para mejorar en la Banca para el Desarrollo**

Los representantes de los otros operadores financieros coinciden en que la asesoría, el acompañamiento, mejores tasas de interés y requisitos más accesibles son condiciones que el Sistema de Banca puede mejorar.

El del Banco Popular considera que el tema de los emprendimientos es importante ya que actualmente hay un vacío muy grande.

Para el de la MUCAP deben utilizar más los servicios del INA, para dar una mejor asistencia técnica a las empresas.

En Desyfin, el representante cree que un aspecto es la existencia de políticas que ayuden al desarrollo de las empresas y que promuevan una proporcionalidad en el pago de la patente, cargas sociales e impuestos.

**i. Medios que facilitan en la entidad para la obtención del financiamiento a Mipymes**

Los seis operadores financieros ofrecen medios diferentes, en el BAC brindan acompañamiento, capacitación, productos y servicios especiales en temas de control, publicidad, mercadeo y contabilidad. En el Banco Popular cuentan con capacitaciones sobre confección de flujos de caja e información financiera, programas de desarrollo empresarial, y también tiene a cargo el FODEMIPYME.

En la MUCAP ofrece atención personalizada, tiempo de respuesta ágil, tasas bajas y plazos competitivos.

En Desyfin dan seguimiento, pero no acompañamiento, facilitan avales, recompran equipo médico a las Pymes y se lo alquilan por un periodo de tres años, utilizan el descuento de facturas 5 puntos por debajo.

En ACORDE ofrecen acompañamiento, asesoría, programas de contabilidad y programas para mujeres emprendedoras.

**j. Trato diferenciado por el Banco o la SUGEF**

Los seis entrevistados de los operadores financieros acordaron que no existe trato diferenciado con respecto al tamaño o sector, sin embargo, si hay diferencia en los análisis para facilitar el crédito y en la asesoría.

### **k. Normas o políticas a implementar en el Sistema de Banca de Desarrollo**

Existe similitud en las respuestas de los seis representantes de los operadores financieros, ya que consideran que se debe implementar políticas para conocer más a fondo las necesidades de las empresas y mayor accesibilidad al financiamiento.

También, es fundamental contar con políticas que apoyen el emprendedurismo. Además, dar a conocer a las Mipymes, los productos financieros que posee como alternativas para el financiamiento.

### **l. Factores que beneficien tanto a las Mipymes como al banco en el financiamiento**

Los entrevistados de los operadores financieros opinaron diferente. El del BAC dijo que la lealtad de la empresa hacia el banco. Para el del Banco Popular se debe dar énfasis en las necesidades de las Mipymes para fomentar su crecimiento. El de CoopeAlianza indicó que es importante que exista una relación entre ambas partes para agilizar los procesos y exista menos burocracia.

El de la MUCAP cree que se debe mantener un nivel adecuado de endeudamiento y ofrecer mecanismo de tesorería y ahorro. El de Desyfin considera que un factor es la correspondencia de pago. Para el de ACORDE se debe brindar apoyo a las empresas.

### **m. Ventajas sobre los bancos estatales en financiamiento a través de la Banca para el Desarrollo**

Los entrevistados de los operadores opinaron que las ventajas radican en la flexibilidad de requisitos, agilidad en los trámites, poco tiempo de respuesta y menos burocracia.

#### **n. Peaje bancario**

Sobre este tema los entrevistados opinaron que es una buena propuesta, pero no está siendo bien ejecutada.

#### **o. Consideraciones a realizar para generar un mejor impacto**

Para el entrevistado del BAC San José se debe realizar la sectorización ya que el Sistema no financia todos los sectores productivos, se puede crear un fondo especial de financiamiento para las microempresas.

El del Banco Popular dijo que se debe tomar en consideración como medir el impacto, puesto que no mide los indicadores sociales como la generación de empleo, accesibilidad y género.

El de CoopeAlianza considera que es importante contar con una base de datos más amplia sobre los emprendedores.

El de MUCAP opinó que se deben mejorar los sistemas de acreditación de recursos a los operadores financieros para brindar mayor financiamiento a las empresas.

El de Desyfin dijo que una consideración es conocer más las necesidades de las Pymes y conocer su mercado.

El de ACORDE cree que es de importancia conocer más los fondos, tener una mayor capacitación para el uso de los mismos y colaboración de los requisitos a presentar.

#### **p. Seguimiento a las Mipymes**

En el BAC San José revisan cada 6 meses los requisitos para actualizar la información y determinan si se le puede aumentar la línea de crédito. En el Banco Popular y CoopeAlianza no realizan seguimiento. En la MUCAP sí realizan un seguimiento mediante visitas cada cierto tiempo para evaluar la evolución del negocio. En Desyfin si realizan seguimiento, cada tres meses revisan los indicadores financieros. En ACORDE sí realizan seguimiento y solicitan a las empresas las facturas para evaluar la inversión del dinero.

#### **4. Comparación entre Bancos Estatales y otros operadores financieros**

Dentro de los hallazgos más destacados se encontraron que tanto la Banca Estatal, como los otros operadores financieros, no excluyen a ningún sector productivo a la hora de brindar financiamiento. Dentro de los requerimientos que solicitaban en las entidades para poder optar por este financiamiento, todos pedían que se les brindara información financiera del negocio. No obstante, cada financiera poseía sus características particulares, tales como que en el Banco Nacional solicitaban que se les brindara el plan de inversión. En el Bancrédito por su parte solicitaban que el dueño tuviera categoría 1 con la SUGEF. Del lado de la banca privada, en el BAC San José solicitaban que se le presentara una garantía real contra el préstamo y en Desyfin solicitaban que el negocio se encontrara un mínimo de 3 años en el mercado. De los requisitos, tanto los solicitados por el Sistema de Banca para el Desarrollo, como los que solicitaban propiamente las instituciones financieras, las Mipymes tendían a incumplir con la capacidad de pago y la falta de fiadores o garantías reales.

Como parte del análisis de todos los requisitos solicitados a las Mipymes para poder solicitar un financiamiento, se averiguó que, en todas las entidades financieras, excepto el Banco Nacional, el requisito fundamental que estudiaban era la capacidad de pago. En el Banco Nacional, por su parte analizaban el plan de inversión, como ya se mencionó antes, los clientes de la empresa, si existían nuevas líneas de productos y los registros históricos.

Por otro lado, los entrevistados de las entidades financieras recomendaban a las empresas mejorar en aspectos muy puntuales, tales como mejorar el cumplimiento de los diferentes requisitos, mejorar la organización de la empresa, tanto de la parte administrativa como operativa.

Dentro del Sistema de Banca para el Desarrollo se encontró que existía una oportunidad de mejora, según las opiniones de los representantes de las diferentes instituciones financieras. Entre las más importantes que se resaltaron, se dijo que se debería de dar un mayor acompañamiento, así como capacitaciones para darle las mejores herramientas al dueño del negocio y que éste pueda salir adelante. Además, proponían cambios a las normas y políticas que posee actualmente el Sistema de Banca para el Desarrollo. Dentro de estas sugerencias se mencionaron que se debería brindar un mayor apoyo al emprendedor, ya que consideraban que era un vacío en el mercado muy grande y una oportunidad de mejora para la institución. Adicional se mencionó mejorar los fondos.

Se descubrió que el Sistema de Banca para el Desarrollo debería tomar en cuenta algunas consideraciones para generar un mayor impacto. Se encontró que el Sistema de Banca para el Desarrollo debería de mejorar sus métodos de acreditaciones y avalúos de los

financiamientos. Por último, que deberían analizar y mejorar el tema de los requisitos para poder recibir el financiamiento.

## **5. Comparación de Bancas de Desarrollo de Costa Rica con otros países**

Con el fin de obtener una comparación del funcionamiento del Sistema de Banca para el Desarrollo con sus homólogos, se decidió investigarlos en países tales como Estados Unidos, Colombia, Chile, México, España y Argentina.

Dentro del marco de su creación, se encontró que en todas las instituciones en donde existe una Banca para el Desarrollo, ésta fue creada bajo una ley impulsada por el gobierno con el fin de poder suministrar un apoyo financiero y regulación para las Mipymes. De este caso se exceptúan países como Colombia y Argentina, donde actualmente no poseen una entidad gubernamental que funcione como el SBD en Costa Rica. En estos países se tienen Bancos u otras instituciones que lo que brindan es un apoyo financiero o una diversificación de sus productos hacia el sector de las Mipymes.

Al igual que el SBD en Costa Rica, en los diferentes países analizados, excluyendo a Estados Unidos, cuentan con mecanismos asociados o instituciones que brindan un apoyo extra a las Mipymes tales como:

- Costa Rica
  - FOFIDE
  - FINADE
  - FCD
- España
  - Cajas de ahorro

- Instituto de Crédito Oficial (ICO)
- Argentina
  - Fondo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME)
  - Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOGAPYME)
- México
  - Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)
  - Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (BANOBRAS)
  - Banco Nacional del Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT)
  - Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. (SHF)
  - Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)
  - Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO)
- Chile
  - Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP)
  - Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)
  - Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec)
  - Fosis
  - Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE)
- Colombia
  - Fondo Nacional de Garantías (FNG)

## **B. Interpretación de los Resultados**

### **1. Bancos Estatales y otros operadores financieros**

#### **a. Sectores productivos**

A partir de los resultados se puede interpretar que los principales sectores productivos que financian los Bancos Estatales y otros operadores financieros son la agricultura, la industria y el comercio. Sin embargo, muchas veces depende de la zona. Como lo dice el entrevistado del Banco Nacional de Costa Rica:

*“El orden de importancia de los sectores productivos que se financian dependen de la zona. Si nos ubicamos en Tres Ríos lo principal es Comercio. En San José es Servicios y Comercio. Guanacaste y Zona Sur agricultura mayoritariamente o ganadería. En Cartago hay bastante Industria”*

#### **b. Requisitos**

Con respecto a los requisitos que solicitan los Bancos Estatales y otros operadores financieros, se puede interpretar que estos se dividen en cinco categorías principales: Información Financiera, Experiencia o tiempo en el mercado, Garantía, Plan de inversión y Categoría 1 en SUGEF.

A partir de cada uno de los requisitos también se pudo interpretar cierta información importante, la cual se explica a continuación:

Información Financiera: Existe un gran incumplimiento de este requisito, ya que muchas veces las Mipymes no tienen información contable, ya sea porque no tienen educación financiera o porque no llevan un orden administrativo. Como explica la entrevistada del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

*“La documentación para evidenciar la generación de ingresos y gastos, para lo que es flujo de caja es uno de los requisitos que más se incumplen, porque no tenemos la cultura de guardar documentaciones y no tenemos cultura de llevar contabilidad, entonces eso cuesta mucho, que cumplan con todos los requisitos, en forma y en fondo, de lo que es la parte de documentación, la parte que te pueda evidenciar, lo que usted puede revisar para montar un flujo de caja”.*

Experiencia o tiempo en el mercado: De la información se pudo interpretar que todos los Bancos Estatales y operadores financieros solicitan la experiencia o que las Mipymes tengan tiempo de estar en el mercado. Esto evidencia que el Sistema de Banca para el Desarrollo, no tiene una apertura para las personas que tienen una idea innovadora, es decir, no hay programas de capital semilla.

Garantía: De los resultados se puede interpretar que este requisito afecta muchísimo a las Mipymes, ya que no cuentan con una garantía para acceder al financiamiento y el Sistema de Banca para el Desarrollo no ofrece la suficiente ayuda en este tema. Así lo explica uno de los entrevistados:

*“A veces la persona no puede conseguir un fiador o lo consigue, pero no tiene el perfil para ser fiador, o puede que no califique para FINADE, o que no tenga una propiedad para poner en garantía. Para explicar un poco, FINADE cubre hasta un 75% y siempre tienen que conseguir un fiador por el otro 25%. Para que cumpla con FINADE la persona tiene que estar sin bienes inscritos que poner a responder, entonces digamos que si una persona solicita garantía de FINADE, pero aparece que tiene un lote a nombre de él,*

*FINADE no lo aprueba. Además, para que la FINADE lo fíe, la persona tiene que estar muy fuerte en el plan de inversión y experiencia”.*

Plan de Inversión: Muchas veces los dueños o gerentes de las Mipymes no tienen claro qué necesita su negocio o para qué van a utilizar los fondos. Esto dificulta el proceso de acceder al crédito y provoca que a largo plazo los fondos no sean utilizados para el propósito de desarrollar a la empresa. Uno de los entrevistados explica por qué las Mipymes tienden a incumplir este requisito:

*“A veces las personas no tienen claro lo que quieren, muchas veces llegan al Banco y preguntan: - “¿Para que presta plata el Banco?” Entonces no tienen claro qué es lo que necesitan, entonces si la persona no tiene claramente definido en qué va a usar los fondos, ese es uno de los que más se complican”.*

Categoría 1 en SUGEF: Algunas de las entidades financieras solicitan que las Mipymes sean categoría 1 en SUGEF y que tengan la capacidad de pago para cubrir las cuotas del préstamo. Sin embargo, de los datos se ha podido interpretar que los dueños o gerentes de las Mipymes dejan de pagar, debido a que su operación no es suficiente o no llevan un control de los fondos.

### **c. Evaluación de viabilidad**

A partir de los resultados se puede interpretar que todos los Bancos Estatales y los otros operadores financieros evalúan la viabilidad de diversas formas y no existe un estándar para realizar dicho proceso. Cada entidad utiliza las herramientas y métodos que le parecen más convenientes. Esto significa que el Sistema de Banca para el Desarrollo no tiene políticas de cómo se deben evaluar a las Mipymes a la hora de acceder a sus fondos, lo que hace que

la decisión de financiarlas sea muy subjetiva. Por ejemplo, en el caso del Banco de Costa Rica, los encargados de dichos financiamientos utilizan un Sistema de Análisis Financiero (SAF), para llevar a cabo este proceso, pero en otras entidades no existe este tipo de sistemas.

#### **d. Categorización de empresas**

Todos los Bancos Estatales y otros operadores financieros utilizan la clasificación que establece la ley, eso significa que el Sistema de Banca para el Desarrollo ha logrado que sus operadores financieros en general sigan esta regla de cálculo y que se estandarice la clasificación.

#### **e. Mejoras a Mipymes**

Se puede interpretar que los Bancos Estatales y los otros operadores financieros han logrado identificar fuertes deficiencias que tienen las Mipymes. La mayoría de entrevistados opinaban que a las empresas les faltaba conocimientos administrativos y contables, ya que muchas veces no eran capaces de llevar la contabilidad de sus empresas, ni tenían un control de ingresos y gastos. Por ejemplo, uno de los entrevistados contó el caso de un señor que solicitó financiamiento y a la hora que llegó el ejecutivo del banco a hacer la evaluación, se dio cuenta que el señor tenía muchísimo dinero y no necesitaba financiamiento, pero lo que pasaba es que tenía un pésimo manejo de las cuentas por cobrar de la empresa y no sabía quién le debía dinero, por lo que estaba perdiendo dinero y un financiamiento iba a empeorar la situación. En este caso, el banco determinó que el dueño de la compañía, lo que necesitaba era un mayor conocimiento en contabilidad.

## **f. Mejoras Banca para el Desarrollo**

Con respecto a la Banca para el Desarrollo, a partir de los resultados se pudo interpretar que el Sistema también tiene fuertes carencias, ya que la mayoría de los entrevistados de los Bancos Estatales y otros operadores financieros expresaron que el Sistema debe promover la educación financiera de los dueños o gerentes de las Mipymes y dar un mayor acompañamiento, mediante capacitaciones en el INA o con alguna otra institución, porque ellos no tienen educación en administración, contabilidad o finanzas. Como ejemplificó uno de los entrevistados:

*“Muchas veces los dueños de Mipymes vienen y solicitan un préstamo, compran mercadería o lo que necesiten, pero de lo que obtienen con esa producción, no vuelven a reinvertirlo en el negocio, sino que lo gastan en sus cosas personales o no entienden que deben sacar un salario para ellos; esto pasa mucho con las mujeres empresarias”.*

También, el Sistema debería mejorar la parte de requisitos, ya que muchos de los entrevistados de las instituciones opinan que no se adaptan a las necesidades de las Mipymes. Uno de los entrevistados de Desyfin expresó:

*“La principal mejora que la Banca para el Desarrollo debería hacer es brindar un crédito blando y accesible a las empresas, requisitos más sencillos, que existan políticas enfocadas en el desarrollo de las empresas. En el caso del pago de las cargas sociales y patentes, que sean proporcionales a los ingresos del negocio”.*

También, se pudo interpretar que el Sistema debería promover el capital semilla para ayudar a aquellas Mipymes que tienen ideas innovadoras y no pueden acceder a un

financiamiento porque no tienen la experiencia o permanencia en el mercado. Una de las entrevistadas del Banco Popular expresó:

*“¿Qué pasa con aquellas personas que tienen una buena idea? ¿O con aquellos estudiantes universitarios que se acaban de graduar y tienen ideas innovadoras? ¿De dónde van a sacar recursos? Actualmente existe un vacío en el mercado en lo que es el apoyo a emprendedores”.*

#### **g. Medios de facilitación**

Se pudo interpretar que los Bancos Estatales y los otros operadores financieros, ayudan y facilitan el proceso a las Mipymes mediante la asesoría, acompañamiento y capacitación. Además, las entidades se han dedicado a mejorar sus tiempos de respuesta y a aumentar el número de ejecutivos o centros de atención para Mipymes. Por ejemplo, en el Bancrédito cuentan con varios Centros de Pymes en el país, en la Uruca, Cartago, Heredia y Alajuela. También, cuenta con sus propios analistas, peritos, entre otros.

#### **h. Trato diferenciado**

De los datos recolectados se pudo interpretar que la mayoría de entidades no dan un trato diferenciado a las Mipymes. Sin embargo, existen algunas excepciones, por ejemplo, el Banco Nacional de Costa Rica solicita algunos requisitos extra a las Medianas empresas y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, pide diferentes requisitos dependiendo del tamaño de la empresa.

Con respecto a la SUGEF, se pudo interpretar que éste no tiene trato diferenciado con las Mipymes que solicitan financiamiento en Banca para el Desarrollo.

### **i. Políticas o normas**

De los datos recolectados se pudo interpretar que los entrevistados de los Bancos Estatales y otros operadores financieros opinan que el Sistema debería implementar o modificar varias políticas. Por ejemplo, ellos creen que se debería modificar el monto de FINADE, ya que actualmente los recursos no están alcanzando, y esto se ve reflejado en que para este año 2016, ya no hay fondos para Banca para el Desarrollo. También, algunos de los entrevistados manifestaron debería existir una política para que la SUGEF y el CONASSIF permitan la diferenciación en el análisis, atención y supervisión, ya que en este momento se aplica lo mismo para todos los tipos de empresas y no se ajusta a su realidad. Además, muchas de las personas entrevistadas opinan que se deberían implementar normas para apoyar el emprendedurismo. Uno de los entrevistados lo expresó de la siguiente forma:

*“La Banca para el Desarrollo debería dar más acompañamiento a los emprendedores que tienen buenas ideas, ya que ahorita el requisito de tener más de dos años, no los permite acceder a estos fondos”.*

### **j. Beneficios**

Se puede interpretar que los expertos entrevistados de los Bancos Estatales y otros operadores financieros consideran que esta relación entre entidades y Mipymes genera muchos beneficios para ambos, por ejemplo, venta cruzada, financiamiento barato a las Mipymes, clientes por un largo plazo, entre otros. Además, ellos opinan que esa buena relación se fomenta en el momento que las entidades dan énfasis a las necesidades de los clientes y por su parte las Mipymes cumplen con los pagos de las cuotas.

### **k. Ventajas otros operadores**

Los entrevistados de los otros operadores financieros expresaron que las ventajas que ellos tienen sobre la Banca Estatal se ve reflejado en tres aspectos básicos: flexibilidad en requisitos, menos burocracia y agilidad en los procesos. En el caso del entrevistado de CoopeAlianza, él dijo que las cooperativas funcionan de diferente forma y lo expresó de la siguiente manera:

*“En las cooperativas las Mipymes son socias y dueñas, y las utilidades se reparten entre los socios, en los bancos son sólo clientes”.*

### **l. Peaje bancario**

Se pudo interpretar que los otros operadores financieros consideran que el Peaje Bancario es una excelente propuesta. Sin embargo, también piensan que falta poner a disposición los fondos, porque actualmente hay muchas trabas y existe un vacío entre lo que se quiere en términos de política pública y lo que realmente existe. Algunos de ellos opinan que con esos fondos se deberían generar más programas de apoyo a Mipymes.

### **m. Proceso de seguimiento**

De acuerdo a los datos se puede interpretar que los Bancos Estatales y los otros operadores financieros dan seguimiento de diferentes formas, unos cada tres meses, otros cada seis, otros anualmente y otros no dan. Sin embargo, los entrevistados manifestaron que creen que debería haber una mejora en dicho proceso. La entrevistada del Banco Popular y de Desarrollo Comunal lo expresó así:

*“En el Banco Popular no se realiza seguimiento, ya que hay muchos temas que se deben modificar, uno de ellos es el tema de los indicadores. Además, se debería hacer un seguimiento más integral, donde el banco visualice más negocios a futuro, explotando también el potencial de las universidades y donde el INA se adecue a las necesidades de las Mipymes”.*

## **2. Mipymes**

### **a. Intento de acceso**

De los resultados obtenidos en las encuestas a 23 Mipymes, se puede interpretar que los dueños o gerentes de estas Mipymes sí tienen conocimiento sobre la existencia del Sistema de Banca para el Desarrollo, ya que la mayoría de estas empresas han intentado pedir financiamiento por medio de este Sistema.

### **b. Entidad de preferencia**

De las 19 Mipymes que han intentado acceder a los fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo, se puede interpretar que sus dueños o gerentes prefieren al Banco Nacional de Costa Rica como entidad para hacer la gestión. Ellos prefieren al Banco Nacional de Costa Rica, porque en su opinión dicha institución les da confianza, se encuentra cerca, es recomendada, tiene bajas tasas y apoya mucho a la mujer.

### **c. Obtención del financiamiento**

También, de los resultados se puede interpretar que no todas las Mipymes tienen la suerte de obtener el financiamiento, ya que de las 19 que intentaron acceder a financiamiento, 7 de ellas no lograron obtenerlo y esto hacía que los dueños o gerentes se desanimaran por el poco apoyo que obtenían.

#### **d. Beneficios**

De las 12 que sí lograron el financiamiento, se puede interpretar que muchas obtienen beneficios adicionales, como capacitación, seguimiento, avales y participación en eventos. Por ejemplo, una de las encuestadas manifestó que la institución que le dio financiamiento, fue la que le patrocinó el stand para participar en la Expopyme 2016.

#### **e. Cambios**

De los aspectos que las Mipymes creen que se deben cambiar en el proceso, se puede interpretar que las Mipymes resienten cuatro aspectos principales: la falta de acompañamiento, el gran número de requisitos, el largo periodo de espera y la falta de garantías. Estos cuatro puntos afectan a las Mipymes y complican el proceso de acceder al financiamiento. Uno de los entrevistados manifestó:

*“He ido a preguntar por los requisitos para obtener financiamiento por medio de la Banca para el Desarrollo, pero son tantos, que el proceso se hace largo y cansado”.*

#### **f. No Intento de Acceso**

De las 4 Mipymes que no han intentado acceder a los fondos de la Banca para el Desarrollo, se puede interpretar que éstas no han accedido a dicho Sistema porque piden demasiados requisitos, como ya se había mencionado anteriormente. Además, una de ellas se está financiando con recursos propios, ya sea ahorros o créditos personales. En sólo un caso la empresa no tenía conocimiento sobre el Sistema, lo cual es bastante positivo porque la mayoría de los entrevistados sí lo conocían.

### **g. Sector Productivo**

De las 23 Mipymes entrevistadas, se puede interpretar que la mayoría de éstas son del sector de comercio, porque en la Expopyme 2016, ofrecían sus productos y servicios en diferentes stands. En esta Expo se pudo ver el gran auge que han tenido las Mipymes de este sector. En segundo lugar, se encontraban las del sector de industria, con Mipymes que fabricaban sus propios productos y servicios.

### **h. Número de empleados**

Se pudo interpretar también que la mayoría de empresas entrevistadas son Micro empresas, esto refleja muchas personas tienen nuevas ideas y fundan nuevos negocios y que estos necesitan ayuda para salir adelante y esto sólo se logra mediante el financiamiento.

### **i. Percepciones y comentarios**

A partir de los datos, se puede interpretar que los dueños y gerentes tienen opiniones, percepciones y comentarios variados sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo, tanto positivo como negativamente.

Algunas de las percepciones positivas es que el Sistema les da confianza, porque es nacional y ayuda a que las Mipymes crezcan. Sin embargo, también hay quejas y opiniones negativas porque los fondos son insuficientes y los requisitos son muchos. Además, opinan que las garantías que solicitan son difíciles de obtener y que las de FINADE no ayudan mucho y que deberían permitir otro tipo de garantías. Otra queja es que no existe mucho acompañamiento o guía por parte de los operadores financieros en el proceso. Uno de los entrevistados se expresó de la siguiente manera:

*“Ese Sistema es una burla al pueblo, ya que publican que son fondos para ayudar a las Mipymes, pero a la hora de llegada, ponen un montón de requisitos y piden garantías que no se pueden conseguir”.*

Algunos de los entrevistados manifestaron que el Sistema no apoya a los emprendedores y que el requisito de experiencia debería ser eliminado. Por ejemplo, una de las entrevistadas expresó que le costó mucho conseguir financiamiento porque tenía menos de un año de haber empezado con su negocio.

## **Capítulo VII: Conclusiones y Recomendaciones**

### **A. Conclusiones**

#### **1. De la Banca para el Desarrollo, Bancos Estatales y Operadores Financieros**

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas del Sistema de Banca para el Desarrollo, los Bancos Estatales y otros operadores financieros.

- De acuerdo con las entrevistas realizadas, se determina que los requisitos que los Bancos Estatales toman en cuenta para aprobar un crédito a las Mipymes son diferentes en cada entidad, ya que son establecidos por ellos mismos. Sin embargo, existen algunas similitudes como que la empresa tenga experiencia y una garantía real.
- Los representantes de los Bancos Estatales y otros operadores financieros que se entrevistaron, expresaron que la mayoría de las Mipymes incumplen los requisitos solicitados para el otorgamiento de financiamiento debido a la falta de conocimiento en temas de administración, finanzas, contabilidad por parte de sus dueños.
- Uno de los requisitos más importantes que los operadores financieros solicitan a las Mipymes para otorgar el financiamiento es que presenten una garantía real o fiduciaria para respaldar el desembolso de dinero que están solicitando.
- Las técnicas utilizadas por los Bancos Estatales para evaluar a las empresas son diferentes en todos los casos, ya que algunos tienen un sistema especial para analizar la viabilidad, pero otros sólo cuentan con un proceso interno de evaluación. Para categorizar a las micro, pequeñas y medianas empresas que solicitan financiamiento, todas las entidades utilizan la clasificación de la ley que es por el número de empleados, las ventas y los activos.

- De acuerdo con el estudio de la normativa/legislación sobre el Sistema de Banca para el Desarrollo en la construcción del Estado del Arte y Marco Teórico, se evidencia que todavía hace falta fortalecer los objetivos del Sistema, con un mayor apoyo a la productividad y la competitividad. Además, de que muchas personas desconocen los fondos disponibles para hacer uso, y no saben cómo acceder a este sistema.
- De acuerdo a las entrevistas realizadas a los representantes de las entidades financieras, se evidencia que, en la ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, no se toman en cuenta políticas que le admitan conocer a profundidad las necesidades de financiamiento que tienen las Mipymes y a la vez diseñar programas de apoyo y capacitación para cada tipo de empresa.
- Cada Banco Estatal tiene políticas diferentes para dar apoyo y seguimiento, luego de otorgar el financiamiento. Bancrédito es el que menos apoyo brinda actualmente, en cambio, el Banco de Costa Rica sí cuenta con un plan anual o semestral de seguimiento a los créditos otorgados. El Banco Nacional da seguimiento una única vez luego del financiamiento. Esto se da debido a que no existe una estandarización por parte del ente regulador.
- El Sistema de Banca para el Desarrollo, y la mayoría de sus operadores financieros no proporcionan un adecuado seguimiento a las Mipymes después de que asignan los recursos solicitados.
- La mayoría de Bancos Estatales y los otros operadores financieros no brindan un trato diferenciado a las Mipymes de acuerdo a su tamaño y sector productivo. La SUGEF no da trato diferenciado de ninguna forma y aplica sus leyes de igual manera para todas las empresas.

- El peaje bancario es una buena idea para captar recursos y otorgar financiamiento a las Mipymes, sin embargo, los entrevistados consideran que no está bien ejecutado, ya que no existe un control sobre dichos fondos y no se tiene conocimiento si están siendo utilizados correctamente.
- El Sistema de Banca para el Desarrollo, los Bancos Estatales y los otros operadores financieros no financian proyectos de emprendedores, debido a que presentan un riesgo muy alto para las entidades, pues son personas que están iniciando en el mercado, no cuentan con garantías reales que les permita respaldar el financiamiento y no tienen capacidad de pago.
- En los otros países analizados existen instituciones complementarias a los sistemas de financiamiento para coordinar la capacitación y la asistencia técnica a Mipymes.
- De acuerdo con la investigación y comparación con los requisitos en otros países, se evidencia que el Sistema de Banca para el Desarrollo no es flexible con respecto al tema de garantías.

## **2. De las Mipymes**

Las conclusiones obtenidas con respecto a las Mipymes son las siguientes:

- La mayoría de las Mipymes presentan deficiencias en la contabilidad, ya que la información contable es incompleta y no está al día, además, los dueños no separan sus ingresos y gastos personales con los del negocio.
- Muchas Mipymes no continúan con el proceso de financiamiento por medio de la Banca para el Desarrollo, debido, a que deben presentar gran cantidad de requisitos

y el tiempo de respuesta es muy extenso, por lo tanto, deciden financiarse con fondos propios.

- Muchos dueños de las Mipymes tienen conocimiento empírico, es decir, no cuentan con una formación académica en Administración de Empresas.
- Muchos dueños de empresas no tienen claro para qué están solicitando el financiamiento, ya que muchos de ellos no saben si requieren los recursos para capital de trabajo, adquisición de activos, capacitación a empleados, compra de materiales, entre otros.

## **B. Recomendaciones**

### **1. Para la Banca para el Desarrollo y los Bancos Estatales**

Algunas de las recomendaciones para que el Sistema de Banca para el Desarrollo y los Bancos Estatales ofrezcan más opciones pertinentes son:

- Adaptar su oferta a las necesidades de cada tipo de empresa (micro, pequeña y mediana) y permitir que los bancos estatales ajusten los requisitos y trámites que deben realizar para facilitar el acceso al financiamiento.
- Crear un programa para capacitar a las Mipymes en temas de administración y finanzas saludables y obligar a los dueños de empresas a cumplir con horas de capacitación en horarios que se adapten a las necesidades para evitar que por falta de conocimiento incumplan los requisitos solicitados por las entidades financieras.
- Negociar con la SUGEF para que dé un trato diferenciado a los distintos tipos de empresas y que se adapte a la capacidad de cada una de ellas.

- Mejorar el control de los recursos que han prestado por medio de procesos de seguimiento más regulados con el fin de medir el impacto de este sistema.
- Implementar sistemas más ágiles donde se pueda acortar el tiempo de respuesta en el proceso y la tramitología que se necesita para acceder al financiamiento.
- Mejorar las políticas y procesos existentes para el uso del FCD (peaje bancario) para facilitar el acceso a estos fondos, y crear un sistema de control con información periódica para los bancos de la correcta utilización de los fondos.
- Crear una plataforma estatal que maneje la información de forma conjunta para realizar economías de escala y compartir información financiera, siempre y cuando la normativa lo permita,
- Crear un programa para emprendedores para cubrir el vacío que existe en esta área para así fomentar que las personas con ideas innovadoras también tengan acceso al financiamiento.
- Crear un plan para flexibilizar el sistema de garantías y los montos que se financian con el fin de que más Mipymes tengan acceso a éstos.
- Se debe realizar un análisis de las instituciones para que exista una coordinación adecuada entre Banca para el Desarrollo y las diferentes entidades que brindan capacitación y eventualmente asistencia técnica.
- Se debe revisar la ley para que haya una supervisión diferenciada para la flexibilización del otorgamiento de los créditos.
- Estudiar a fondo los modelos de Banca para el Desarrollo en otros países con el fin de conocer nuevos procesos y tener ideas nuevas para ayudar a financiar a las Mipymes.

## **2. Para las Mipymes**

Algunas recomendaciones para las Mipymes que acceden al financiamiento en los Bancos Estatales por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo son:

- Llevar un mejor registro de sus ingresos y gastos, así como guardar las facturas e información contable para un mejor análisis a la hora de solicitar financiamiento.
- Buscar opciones de capacitación en temas de administración y finanzas para hacer un mejor uso de los fondos que reciben.
- Tener claro lo que quieren hacer con los fondos y crear un plan de inversión sencillo con el fin de darle un uso eficiente a los recursos que solicitan.

### **3. Para el Tecnológico de Costa Rica**

Algunas de las recomendaciones para el Tecnológico de Costa Rica son:

- Se recomienda a la escuela de Administración de Empresas, trabajos de investigación de graduación, en los que asigne estudiantes para que realicen una metodología para el seguimiento y control de créditos para el Sistema de Banca para el Desarrollo.
- Se recomienda ampliar esta investigación utilizando una muestra estadística representativa, con la finalidad de conocer un entorno más claro del Sistema de Banca para el Desarrollo y poder generalizar los resultados.

## Bibliografía

- ¿*Qué es el FOGAPE?* (2016). Obtenido de <http://prestamo.cl/que-es-el-fogape/>
- Abarca, T., & Carvajal, G. (2011). *Banca de Desarrollo en Costa Rica y su contribución al Desarrollo*. Universidad de Costa Rica.
- Abe, M., Batsaikhan, O., & Troilo, M. (2015). Financing small and medium enterprises in Asia and the Pacific. *Journal of Entrepreneurship and Public Policy*, 2-32.
- Acceso a los créditos con recursos Bancoldex*. (2016). Obtenido de <https://www.bancoldex.com/portal/default.aspx>
- Alcaldía de Bogotá, Colombia. (2000). *Ley 590: Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>
- Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo. (2006). *Banca de Desarrollo de España y Europa: Prácticas Relevantes para América Latina Financieras para el Desarrollo*. Lima. Obtenido de [http://www.alide.org.pe/download/Fomin/Libros/Libro\\_Espana.pdf](http://www.alide.org.pe/download/Fomin/Libros/Libro_Espana.pdf)
- Avendaño, R., Daude, C., & Perea, J. R. (2013). Internacionalización de las PYMES mediante las cadenas de valor ¿Cuál es el rol del financiamiento? *Integración y Comercio*, 75-85.
- Azofeifa, M. J., Barrantes, C., Brenes, J. C., Dávila, A., & Longhi, T. (2011). *Problemática en el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Banca para el Desarrollo en Costa Rica*. San José: Tecnológico de Costa Rica.
- Banca de Desarrollo*. (2016). Obtenido de [http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/banca\\_desarrollo/index.html](http://www.shcp.gob.mx/ApartadosHaciendaParaTodos/banca_desarrollo/index.html)
- Banca de Oportunidades*. (2016). Obtenido de <http://www.bancadelasoportunidades.gov.co/portal/default.aspx>
- Bermúdez, L. A. (2015). Capacitación: Una herramienta para el Fortalecimiento de las Pymes. *InterSedes*, 2-25.
- Brenes, L., & Bermúdez, L. (2013). Condiciones Actuales del Financiamiento de las Mipymes Costarricenses. *Tec Empresarial*, 29-39.
- Capyme. (08 de Mayo de 2016). *CAPYME*. Obtenido de <http://www.pymes.org.ar/sitio/modules.php?name=News&file=categories&op=newindex&catid=12>

- Castro, A., Coto, L. D., & Serrano, R. (2003). *Banca de Desarrollo en Costa Rica*. San José: Universidad de Costa Rica.
- Chaves, C., Coghi, P., Espinoza, W., & Bolaños, M. (2014). *Evaluación de la gestión de los programas de banca para el desarrollo como medio para impulsar el surgimiento de nuevos negocios y PYMES*. San José: Tecnológico de Costa Rica.
- Dallos, V. J., Lagos, D., Salas, O. A., & Torres, C. E. (2012). Análisis de la utilidad y pertinencia de la Teoría Financiera en las Micro y Pequeñas Empresas de Colombia. *Puente Revista Científica*, 95-109.
- Diccionario de la Lengua Española. (Real Academia Española). Obtenido el 9 de Marzo, 2016, de <http://dle.rae.es/>
- Echavarría, A., Morales, J. R., & Varela, L. (2007). Alternativas de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (PyMES) mexicanas. *Revista académica de economía*, 80.
- Emprendimiento, C. d. (7 de Julio de 2015). *Estrategia para Financiamiento de las Pymes y el emprendimiento*. Obtenido de <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/09/Informe-Final-Estrategia-para-Financiamiento-de-las-Pymes-y-el-Emprendimiento.pdf>
- Fondo Nacional de Garantías. (2016). Obtenido de <http://www.fng.gov.co/ES>
- Garro, R. F. (2013). *Análisis del efecto de la cobertura a las PYMES ubicadas en el distrito de Calle Blancos, para cumplir con el Plan Comercial del Programa BN Desarrollo de la Sucursal de Calle Blancos del BNCR para el año 2013*. San José: Universidad Estatal a Distancia.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). México: McGraw Hill Interamericana.
- Hossain, D. M. (2013). Social Capital and Microfinance: The Case of Grameen Bank. *Middle East Journal of Business*, 13-21.
- Hsieh, C.-T., & Olken, B. (2014). The Missing “Missing Middle”. *Journal of Economic Perspectives*, 89-108.
- Huidobro, M. A. (2012). *Breve historia de la banca de Desarrollo Mexicana*. México.

- Jara, E., & López, L. (2014). *Estado de Situación de las Pyme en Costa Rica*.
- La Nación. (12 de Agosto de 2015). Los "bancos de desarrollo", un modelo rancio y nocivo. *La Nación*.
- Ley N° 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Diario Oficial La Gaceta de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica, 02 de mayo del 2002
- Ley N° 8634 Sistema de Banca para el Desarrollo. Diario Oficial La Gaceta de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica, 23 de abril del 2008
- Marshall, E. (2011). Inclusión Financiera: Avances y Desafíos para Chile. *Documentos De Política Económica*, 1-17.
- Ministerio de Producción - Presidencia de la Nación. (08 de Mayo de 2016). *FOGAPYME*. Obtenido de Ministerio de Producción: <http://www.produccion.gob.ar/fogapyme-2/en-que-consiste/>
- Ministerio de Producción - Presidencia de la Nación. (08 de Mayo de 2016). *FONAPYME*. Obtenido de Ministerio de Produccion: <http://www.produccion.gob.ar/fonapyme/>
- Monge, R. (2012). Estado Nacional de las Mipymes. *Universidad Estatal a Distancia*.
- Monge, R., & Rodríguez, J. A. (2014). El impacto de los servicios financieros y de capacitación en las Mipymes de Costa Rica. *Tec Empresarial*, 19-32.
- Quesada, H., & Meneses, M. (2011). Determinación de un Modelo de Negocios para apoyar el Desarrollo de la pequeña y mediana empresa basado en casos de éxito. *Tec Empresarial*, 27-37.
- Reglamento a la Ley N° 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas. Diario Oficial La Gaceta de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica, 22 de mayo del 2006
- Roa, M. J. (2013). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. *Centro de Estudios Monetarios*, 121-146.
- Sancho, F. (2011). *Resultados y Limitaciones de las politicas y programas de apoyo financiero a las Mipymes*. San José.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Banca de Desarrollo México*. Obtenido de <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/BANCA-DE-DESARROLLO/Descripcion-del-Sector/Paginas/default.aspx>

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile. (s.f.). *Reglamento de Administración del Fondo de Garantía para pequeños empresarios*. Obtenido de [http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/ley\\_6299.pdf](http://www.sbif.cl/sbifweb3/internet/archivos/ley_6299.pdf)

U.S. *Small Business Administration*. (2016). Obtenido de <https://es.sba.gov/acerca-de-la-sba/lo-que-hacemos/historia>

Zuleta J, L. A. (Julio de 2011). *Política Pública e Instrumentos de financiamiento a las Pymes en Colombia*. Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/3894>

## Apéndices

### Apéndice 1: Cuestionario de evaluación para los Bancos Estatales

#### Preguntas para los Bancos Estatales

##### Tecnológico de Costa Rica

#### Proyecto sobre Opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en el sistema bancario estatal costarricense por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo

*El siguiente cuestionario se desarrolla con el objetivo de conocer y establecer los requisitos que deben de aprobar las micro, pequeñas y medianas empresas para solicitar financiamiento, dentro del marco de banca nacional a través del Sistema de Banca de Desarrollo. La información que suministre es estrictamente confidencial. De antemano le agradecemos su colaboración.*

- 1- ¿Cuáles son los principales sectores productivos que se financia en la entidad?  
Enumérelos según su importancia.

---

---

---

- 2- ¿Cuáles requisitos adicionales a los solicitados por el Sistema de Banca para el Desarrollo, son necesarios para aplicar a un financiamiento para las Mipymes?

---

---

---

---

---

---

3- ¿Cuál o cuáles requisitos según su importancia son los más comunes en incumplirse, causando el rechazo de la solicitud? ¿Y por qué?

---

---

---

4- ¿Cuáles son los requisitos más importantes a evaluar cuando se recibe una solicitud de crédito (si realizan pruebas sobre viabilidad de mercado, producción, aspectos organizacionales y financieros)?

---

---

---

5- ¿Qué factores utilizan para evaluar la viabilidad de la empresa solicitante de financiamiento?

---

---

---

6- ¿Qué variables utilizan para categorizar (Micro, Pequeñas o Medianas) a las empresas que solicitan financiamiento? ¿Utilizan la categorización que la ley establece o tienen una diferente?

---

---

---

7- Con base en su experiencia, ¿Qué aspectos considera que deben de mejorar las empresas para obtener con éxito el financiamiento?

---

---

---

8- ¿Qué condiciones puede mejorar el sistema de Banca de Desarrollo para el apoyo a las Mipymes (Asistencia, Avales, Canalización de necesidades)?

---

---

---

9- ¿Qué medios facilitan en su institución para la obtención de financiamiento a las Mipymes que lo necesitan?

---

---

---

10- ¿Se presenta alguna diferencia en el trato para las empresas solicitantes de financiamiento, de acuerdo a su tamaño o sector al que pertenecen, brinda la SUGEF trato diferenciado para esos recursos?

---

---

---

11- ¿Qué normas o políticas considera que se deberían implementar para que el Sistema de Banca de Desarrollo sea más eficiente en el otorgamiento de financiamientos?

---

---

12- ¿Qué factores cree que son importantes para lograr que tanto las Mipymes como el banco se beneficien al otorgar el financiamiento?

---

---

---

---

13- ¿Realizan ustedes algún proceso de seguimiento a las Mipymes que han sido financiadas por el Sistema de Banca para el Desarrollo?

---

---

---

---

14- ¿Cuáles son las consideraciones a realizar para generar un mejor impacto en la gestión del financiamiento a Mipymes a través del Sistema de Banca para el Desarrollo?

---

---

---

---

## **Apéndice 2: Cuestionario de evaluación para los expertos de otros operadores financieros**

### **Preguntas para los expertos de otros operadores financieros**

#### **Tecnológico de Costa Rica**

#### **Proyecto sobre Opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en el sistema bancario estatal costarricense por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo**

*El siguiente cuestionario se desarrolla con el objetivo de conocer y establecer los requisitos que deben de aprobar las micro, pequeñas y medianas empresas para solicitar financiamiento, dentro del marco de otros operadores financieros, a través del Sistema de Banca de Desarrollo. La información que suministre es estrictamente confidencial. De antemano le agradecemos su colaboración.*

- 1- ¿Cuáles son los principales sectores productivos que se financia en la entidad?  
Enumérelos según su importancia.

---

---

---

- 2- ¿Cuáles requisitos adicionales a los solicitados por el Sistema de Banca para el Desarrollo, son necesarios para aplicar a un financiamiento para las Mipymes?

---

---

---

---

---

---

3- ¿Cuál o cuáles requisitos según su importancia son los más comunes en incumplirse, causando el rechazo de la solicitud? ¿Y por qué?

---

---

---

4- ¿Cuáles son los requisitos más importantes a evaluar cuando se recibe una solicitud de crédito (si realizan pruebas sobre viabilidad de mercado, producción, aspectos organizacionales y financieros)?

---

---

---

5- ¿Qué factores utilizan para evaluar la viabilidad de la empresa solicitante de financiamiento?

---

---

---

6- ¿Qué variables utilizan para categorizar (Micro, Pequeñas o Medianas) a las empresas que solicitan financiamiento? ¿Utilizan la categorización que la ley establece o tienen una diferente?

---

---

---

7- Con base en su experiencia, ¿Qué aspectos considera que deben de mejorar las empresas para obtener con éxito el financiamiento?

---

---

---

8- ¿Qué condiciones puede mejorar el sistema de Banca de Desarrollo para el apoyo a las Mipymes (Asistencia, Avals, Canalización de necesidades)?

---

---

---

9- ¿Qué medios facilitan en su institución para la obtención de financiamiento a las Mipymes que lo necesitan?

---

---

---

10- ¿Se presenta alguna diferencia en el trato para las empresas solicitantes de financiamiento, de acuerdo a su tamaño o sector al que pertenecen, brinda la SUGEF trato diferenciado para esos recursos?

---

---

---

11- ¿Qué normas o políticas considera que se deberían implementar para que el Sistema de Banca de Desarrollo sea más eficiente en el otorgamiento de financiamientos?

---

---

12- ¿Qué factores cree que son importantes para lograr que tanto las Mipymes como el banco se beneficien al otorgar el financiamiento?

---

---

13- Cuáles ventajas tienen los bancos privadas y otras instituciones financieras, comparado con los bancos estatales, en términos de financiamiento a Mipymes a

---

---

14- ¿Qué piensa usted sobre el peaje bancario que se les solicita a los bancos privados y que forma parte del FCD?

---

---

15- ¿Cuáles son las consideraciones a realizar para generar un mejor impacto en la gestión del financiamiento a Mipymes a través del Sistema de Banca para el Desarrollo?

---

---

16- ¿Realizan ustedes algún proceso de seguimiento a las Mipymes que han sido financiadas por el Sistema de Banca para el Desarrollo?

---

---

### **Apéndice 3: Cuestionario de Evaluación para Mipymes**

#### **Cuestionario para Mipymes**

#### **Tecnológico de Costa Rica**

#### **Proyecto sobre Opciones pertinentes de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas en el sistema bancario estatal costarricense por medio del Sistema de Banca para el Desarrollo**

El siguiente cuestionario se desarrolla con el objetivo de conocer la percepción que tienen las micro, pequeñas y medianas empresas sobre el financiamiento, a través del Sistema de Banca de Desarrollo y sus operadores financieros. La información que suministre es estrictamente confidencial. De antemano le agradecemos su colaboración.

1. ¿Su empresa ha optado por un préstamo mediante el Sistema de Banca para el Desarrollo?
  - a. Si
  - b. No

Si su respuesta es No, pase a la pregunta 7

2. ¿En cuál entidad financiera solicitó el préstamo? (Puede seleccionar más de una opción)
  - a. BCR
  - b. BNCR
  - c. Popular
  - d. BCAC
  - e. Otro: \_\_\_\_\_
3. ¿Por qué motivo eligió usted el banco o entidad financiera en la que solicitó el préstamo? (Puede seleccionar más de una opción)
  - a. Confianza
  - b. Cercanía
  - c. Recomendación
  - d. Bajas tasas
  - e. Otro: \_\_\_\_\_

4. ¿Obtuvo el préstamo solicitado?
  - a. Si
  - b. No

Si su respuesta es No, pase a la pregunta 6

5. ¿Qué beneficios adicionales al préstamo obtuvo? (Puede seleccionar más de una opción)
- a. Capacitación
  - b. Seguimiento
  - c. Avales
  - d. Otro: \_\_\_\_\_

6. ¿Qué cambiaría en el proceso que se dio para la obtención de este préstamo?

---

---

---

(Pase a la pregunta 8)

7. ¿Cuál fue su principal razón para no optar por este tipo de préstamo?
- a. No hubo necesidad
  - b. Demasiados requisitos
  - c. Desconocimiento
  - d. Otro: \_\_\_\_\_

(Siga a la pregunta 8)

8. ¿En cuál sector de actividades se ubica su empresa?
- a. Agrícola
  - b. Servicios
  - c. Industria
  - d. Otro (indique) \_\_\_\_\_

9. ¿Qué cantidad de empleados tiene la empresa?
- a. Entre 1 y 15
  - b. Entre 16 y 30
  - c. Entre 31 y 100
  - d. Mayor a 100

10. ¿Cuál es su percepción general del Sistema de Banca para el Desarrollo?

---

---

---

---

11. Por favor agregue comentarios adicionales sobre el financiamiento a Mipymes, si los considera necesarios.

---

---

---

---

#### **Apéndice 4: Manual de Codificación**

Para realizar un análisis efectivo a los datos recolectados de los diferentes encargados de las Mipymes entrevistadas, se realizó una codificación a las distintas preguntas del cuestionario aplicado. A cada respuesta de cada pregunta se le asignó un código para su procesamiento.

La codificación se realizó asignando un valor numérico a cada respuesta posible de las preguntas de opción múltiple que se encontraban dentro del cuestionario realizado a las Mipymes.

A continuación, se detalla la codificación realizada.

Pregunta 1. Obtención de préstamo mediante el Sistema de Banca para el Desarrollo

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Sí	1
No	2

Pregunta 2. Entidades financieras donde se solicitó el préstamo

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
BCR	1
BNCR	2
Popular	3
BCAC	4
Otro	5

Pregunta 3. Motivo de elección del banco o entidad financiera

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Confianza	1
Cercanía	2
Recomendación	3
Bajas tasas	4
Otro	5

Pregunta 4. Obtención del préstamo solicitado

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Sí	1
No	2

Pregunta 5. Beneficios adicionales al préstamo.

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Capacitación	1
Seguimiento	2
Avales	3
Otro	4

Pregunta 7. Principal razón para no optar por este tipo de préstamo

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
No hubo necesidad	1
Demasiados requisitos	2
Desconocimiento	3
Otro	4

Pregunta 8. Sector de actividad de la empresa

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Agrícola	1
Servicios	2
Industria	3
Otro	4

Pregunta 9. Cantidad de empleados que posee la empresa

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Entre 1 y 15	1
Entre 16 y 30	2
Entre 31 y 100	3
Mayor a 100	4

Pregunta 10. Percepción general del Sistema de Banca para el Desarrollo

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Positivo	1
Negativo	2

Pregunta 11. Comentarios adicionales sobre el financiamiento a Mipymes

<b>Categoría</b>	<b>Código</b>
Otros tipos de garantías	1
Más opciones de financiamiento	2
Mayor acompañamiento	3
Ubicar las necesidades del empresario	4